EL LITORAL

Año LIV — No. 17.292 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651 59 — Tel. 20101

LA REUNION DE GOBERNADORES SE HARA EL 4

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La reunión de gobernadores que debía realizarse el 27 del mes en curso fue diferida para el 4 de octubre próximo, según anuncio anoche el Ministerio del Interior.

Dicha entrevista con el presidente de la Nación tendrá por objeto fijar los lineamientos generales a los que deberán ajustar su labor los mandatarios provinciales.

A los titulares del CONACYT y CONASE recibirá Lanusse

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Serán recibidos esta noche, en audiencias separadas, los secretarios renunciantes de los consejos nacionales de Ciencia y Técnica (CONACYT) y de Seguridad (CONASE), Dr. Alberto C. Taquini y vicealmirante Jorge E. Duyos, respectivamente.

Las entrevistas se vinculan con la dimisión elevada por ambos funcionarios a sus cargos, ante la anunciada creación de la secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, que absorberá a los mencionados organismos y al Consejo Nacional de Desarrollo, cuyo titular, el Dr. Javier Villanueva, presentó su renuncia la semana anterior.

NO SE HARAN CAMBIOS EN EL GABINETE

Desmentida oficial de los versiones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — [illegible] en la Casa de Gobierno que "no habrá cambio en el gabinete nacional ni reestructuración [illegible]".

El secretario de prensa, Sr. Edgardo Sajón reunió a los periodistas para desmentir las versiones que circulan en tal sentido.

Dijo el funcionario que por momento esa posibilidad es totalmente infundada.

Realizará una gira por el interior el Dr. Arturo Mor Roig

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro del Interior tiene previsto visitar varias provincias del norte y nordeste del país en el transcurso del próximo mes.

Según se anticipó, el Sr. Arturo Mor Roig conversará en la oportunidad con los gobernadores y representantes de las fuerzas vivas de cada zona, con el propósito de tomar conocimiento de los problemas más importantes de las mismas.

Falleció el Dr. Houssay

El distinguido científico, premio Nobel de Medicina, contaba 84 años de edad



BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Falleció a las cuatro de esta madrugada a la edad de 84 años, el profesor Bernardo Houssay, premio Nobel de Medicina de 1948.

* * *

Médico, especialista en fisiología, profesor universitario Bernardo Houssay nació en Buenos Aires el 10 de abril de 1887. Inició su carrera recibiéndose de farmacéutico en 1904 y de médico en 1910. Un año después recibió el diploma de honor por su tesis "Acción fisiológica de los extractos hipofisarios".

Nuestro país tuvo el alto honor de tener en él a su primer premio Nobel de medicina, galardón que obtuvo en 1948, después de haber desarrollado una actividad de investigación científica que asombró al mundo médico.

Su discípulo, el Dr. Luis Federico Leloir, como se recordará, recibió el premio Nobel de Medicina el año anterior, volviendo a ubicar a nuestro país en un destacado plano en el campo de las investigaciones científicas.

Tras obtener en 1917-18 el premio al mejor trabajo en medicina, fue distinguido con el lauro "Charles Mickle" de la Universidad de Toronto, Canadá, en 1945, y al año siguiente Estados Unidos le concedió la medalla "Banting" por sus investigaciones sobre la diabetes. En 1947 la institución American Pharmaceutical Association de Nueva York vuelve a galardonarlo por sus trabajos, y en 1948 se le otorgó la distinción máxima de medicina y fisiología en mérito a sus trabajos de investigación sobre el lóbulo anterior de la hipófisis y su importancia para la distribución de la materia glucógena en el cuerpo humano.

En la actualidad se desempeña como profesor de Investigaciones de la Universidad metropolitana, a la vez que ejercía la dirección del Instituto de Biología y Medicina Experimental, la presidencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Fundación "Severo Vaccaro", de la Sociedad Argentina de Biología y de la Federación Internacional de Diabetes y era presidente honorario de las sociedades de Biología Argentina de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición y de Endocrinología de Río de Janeiro.

Fue titular de la Academia Nacional de Medicina y, además, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, oficial y comendador de la Orden de la Legión de Honor de Francia, Orden de Leopoldo I de Bélgica y Gran Cruz de Alfonso X, El Sabio, de España.

Sus conocimientos y permanente actividad científica colocaron a nuestro país en un destacado lugar en el terreno de las investigaciones médicas. Durante su larga actividad profesional fue solicitado de diversas partes del mundo para dirigir y colaborar en tareas de fundamental importancia. Su aporte al descubrimiento de nuevas técnicas y fórmulas para combatir las enfermedades y

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

Víctimas por inundaciones en Cataluña

BARCELONA, 21 (Reuter). — No menos de 7 personas perecieron en las últimas 24 horas como consecuencia de las inundaciones que afectaron a algunos sectores de Cataluña, en el nordeste de la península ibérica, se informó hoy en la capital catalana.

A raíz de la lluvia los ríos se salieron de cauce anegando casas y arrastrando en algunas ocasiones a automóviles cuyos ocupantes hallaron la muerte en los torrentes.

Las escenas de máximo dramatismo tuvieron lugar junto al cauce del río Llobregat, que se desbordó al sur de Barcelona.

En las aldeas situadas junto a las márgenes del río, los vecinos se encaramaron sobre los tejados de sus viviendas para salvarse de los remolinos a la espera de ser salvados por las cuadrillas que se enviaron en su búsqueda.

Recios combates se libraron en Vietnam del Sur

SAIGON, 21 (UPI). — Unidades de la infantería survietnamita dieron muerte a otros 82 combatientes comunistas, según se informó hoy, para elevar a cerca de 500 el total de bajas causadas al enemigo en la serie de batallas libradas en el bosque de Uminh durante la última semana.

Mientras continúa la lucha en esa región, ubicada en el extremo meridional de Vietnam del Sur, la policía enfrentó a grupos estudiantiles en Saigón cuando éstos realizaron una manifestación contra el presidente Nguyen Van Thieu. Este, por su parte, había declarado que el único camino hacia la libertad está en propinar "a los comunistas una rotunda derrota".

Los agentes utilizaron gas lacrimógeno para rechazar a los 300 jóvenes que se dirigían a la jefatura de la policía. Los estudiantes se sentaron en medio de la calle, portando carteles contra la guerra, hicieron una fogata y quemaron una efigie de Thieu. Luego escribieron en el pavimento, con pintura roja, la frase: "Paz para Vietnam ahora".

Al cabo, los estudiantes fueron obligados a retroceder hasta la Escuela de Ciencias de la Universidad de Saigón. Entre ellos, había mujeres.

Con anterioridad, el presidente había asegurado a la nación que "la única garantía para nuestro futuro estriba en propinar a los comunistas una rotunda derrota".

Entretanto, portavoces oficiales de Vietnam del Sur afirmaron que helicópteros artillados de Estados Unidos dieron cuenta de más de la mitad de los comunistas ultimados en el reciente combate de Uminh, llamado también a veces el bosque de la oscuridad.

En la acción, un soldado survietnamita pereció y siete más fueron heridos, con lo cual las bajas nacionales suman 112 muertos y 137 heridos.

Los mencionados aparatos norteamericanos, equipados con ametralladoras y cohetes han estado operando en apoyo de la división de infantería No. 21 del gobierno de Saigón en el citado bosque.

Por otra parte, en la vecina Camboya y junto a la frontera con este país, una fuerza gubernamental cerró el paso a fuerzas enemigas en un corredor de infiltración para causarles 14 muertos mientras sólo perdía 2 hombres.

Quedó inaugurada la Asamblea de la UN

El organismo tiene a consideración un amplio temario que incluye la admisión de China comunista y la actual crisis planteada en el Levante

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UPI). — El vigesimosexto período anual de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas fue inaugurado hoy con la perspectiva de tener que abordar algunas de las decisiones más importantes de su historia.

El temario de la reunión, la que concluye sus debates para el 13 de diciembre, presenta como punto central la determinación de cuál de las dos Chinas deberán ocupar una banca en la organización mundial: el régimen de Pekín o el gobierno de Taiwan (Formosa), que la tiene en la actualidad.

Estados Unidos ya no se opone al ingreso de la China comunista en Naciones Unidas y al efecto se propone dar a publicidad los proyectos de resolución, copatrocinados por poco más de una docena de países que en su mayoría son pequeñas potencias.

Una de las ponencias estadounidenses otorgaría a representantes de Pekín asiento en la organización, dándoles también la banca asignada a la China en el Consejo de Seguridad con su facultad de voto. La otra propuesta requeriría una mayoría de las dos terceras partes en la votación para expulsar a la China nacionalista, cosa exigida en una proposición patrocinada por Albania y otras 17 naciones que se inclinan al régimen comunista chino.

Los primeros contactos relativos a la cuestión china deben producirse mañana cuando se reúna la comisión general de iniciativas, pero la decisión final de la asamblea no será tomada hasta mediados de octubre, según se cree.

Después del problema chino se destaca en la agenda la selección del sucesor del secretario general, U Thant, quien parece resuelto a abandonar el cargo a fines de su segundo mandato de cinco años el 31 de diciembre.

Hay varios candidatos en potencia o declarados, pero ninguno tiene ventaja concreta sobre los demás en cuanto a las posibilidades de alcanzar el puesto. No obstante, el embajador de Finlandia, Max Jakobson, se perfila con mayores probabilidades entre los aspirantes.

La asamblea elegirá, según se espera, el sucesor de Thant en noviembre tras recibir la recomendación pertinente del Consejo de Seguridad, donde cualquiera de las cinco grandes potencias podría ejercer el derecho del veto.



El ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Adam Malik, a quien se señala como probable presidente de la 26a. sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Atrás a la izquierda se ve el edificio de la organización mundial (Radiofoto UPI)

Ganó el Partido del Centro en la elección municipal noruega

OSLO, 21 (UPI). — El Partido del Centro, opuesto al ingreso de Noruega en el Mercado Común Europeo, ganó las elecciones municipales de dos días celebradas en el país.

Los centristas obtuvieron el 12 por ciento de la votación, según los últimos resultados conocidos. Esto le permitió mejorar su posición con respecto a los comicios de 1967, en el 2,3 por [illegible].

Las elecciones significaron un revés para el gobierno laborista de minoría, que fue instalado hace seis meses. Este hecho constituyó una sorpresa puesto que muchos observadores esperaban que los laboristas hicieran mejor papel que en los comicios municipales de 4 años atrás, en los que lograron el 43,8 por ciento de la votación.

Estados Unidos no votó la declaración del CIES

No obstante estableció que continúa comprometido a actuar en forma cooperativa con Latinoamérica

PANAMA, 21 (UPI). — Funcionarios de Estados Unidos han dejado bien esclarecido que su gobierno sigue comprometido a actuar en forma cooperativa a pesar de la negativa a firmar la declaración final de la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

La resolución definitiva fue propuesta ayer por los 22 países latinoamericanos que son miembros del CIES y la misma exige la inmediata supresión de la sobretasa del diez por ciento a la mayoría de las importaciones de EE.UU., así como una mayor participación de la América latina en consejos mundiales cuando se planee la política en cuestiones monetarias y comerciales.

Se cree que ésta es la primera vez que Estados Unidos se abstiene de votar por la declaración final de una conferencia interamericana desde que fue instituida en 1948, con su forma actual, la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El vicesecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos de EE.UU., Daniel Szabo, manifestó que su país no enfocó la reunión desde el punto de vista de una victoria o una derrota, sino más bien dentro de la convicción de que las legítimas aspiraciones de las naciones americanas en vías de desarrollo constituyen un centro de mutua preocupación.

Añadió Szabo que confía en que la cita de diez días haya servido para acrecentar la comprensión en América latina acerca de las críticas condiciones que obligaron al presidente norteamericano, Richard M. Nixon, a tomar las medidas de su nueva política económica, anunciada el 15 de agosto último.

La única voz airada que se escuchó contra el gobierno estadounidense en la sesión plenaria final, fue la del director de Asuntos Económicos de la Oficina Nacional de Planificación de Chile, Hugo Cubillos Bravo, que encabezó la delegación de su país a la reunión.

Cubillos dijo que la América latina no tiene la culpa de la crisis en la balanza de pagos de EE.UU. y opinó que "son los actos beligerantes de Estados Unidos los que han causado su problema en la balanza de pagos. ¿Cuántos gobiernos, en tribunas internacionales, han pedido a Estados Unidos que reduzca sus gastos militares? Pero la escalada continúa en todo el mundo. Esa es la verdadera razón de la crisis".

Más entrada la sesión, Cubillos censuró lo que calificó de presión del gobierno de Nixon para impedir que el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos hiciera un préstamo a Chile a fin de adquirir 3 aviones de pasajeros. Citó esto como presunto ejemplo de la influencia que tiene la nación estadounidense sobre la economía latinoamericana.

Szabo se quejó, por su parte, de que la conferencia del CIES, al igual que otras recientes de carácter hemisférico, tienden a plantearse en un marco de antagonismos en lugar de prestarse a la discusión.

Señaló que la cooperación significativa no se consigue sobre la base de negociaciones solamente, sino también por virtud del consenso que surge de hablar y escucharse unos a otros.

Los problemas que afectan al sistema monetario

BOGOTA, 21 (UPI). — Los gobernadores de los bancos centrales latinoamericanos entraron hoy a profundizar el estudio de los problemas del sistema monetario internacional.

La reunión de los gobernadores tratará un informe en que se acusa a Estados Unidos de haber "actuado unilateralmente, descargando en otros la penitencia de sus pecados", al adoptar sus recientes medidas sobre el dólar.

El informe, preparado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y presentado a la conferencia por su director, el licenciado mexicano Javier Márquez, propone la convocatoria de una reunión monetaria internacional para encarar el problema "en su integridad", con asistencia masiva de los países que no son miembros del Fondo Monetario Internacional (los del mundo socialista).

El documento insiste en que "el actual sistema monetario es defectuoso en muchos aspectos", y agrega que "es inaceptable el actual sistema de negociaciones en petit comité, donde las grandes potencias pueden eventualmente ponerse de acuerdo e imponer su decisión al resto de la comunidad internacional".

En una fuerte condenación de la política del presidente norteamericano, Richard M. Nixon, para defender la balanza de pagos de los Estados Unidos y afrontar la crisis del dólar, el CEMLA dice que el gobierno de Washington "desconoció los compromisos que había suscripto" y que "desquició los fundamentos sobre los que se asienta el sistema monetario internacional, sin que sepamos si su posición es temporal o definitiva".

El informe acusa igualmente a los Estados Unidos de no haber "decidido su política con suficiente claridad para que el resto del mundo pueda planear su futuro".

Dice el CEMLA que los países en vías de desarrollo no solamente deben tener un trato preferencial de parte de los países industrializados, sino que, además, se les debe permitir participar en todas las reuniones en que se planteen problemas o políticas monetarias, ya que ninguna decisión en este campo viene a ser ajena a sus intereses.

El informe admite que una nueva conferencia del tipo de Breton Woods, en la cual se fundaron el Fondo Monetario y el Banco Mundial, no se puede improvisar, pero agrega que debe ser convocada desde ahora, con el fin de ir preparando las conclusiones.

SE REALIZARON HOY ELECCIONES EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 21 (UPI). — Tres millones de electores daneses decidieron hoy si mantienen en el cargo de primer ministro al líder de la coalición tripartidaria, Hilmar Baunsgaard, o si lo reemplazan con el ex jefe de gobierno Jens Otto Krag.

Las más recientes encuestas de opinión pública en el país señalan que cualquiera de los dos podría triunfar como resultado de los comicios para cubrir las 175 bancas del Parlamento.

Krag sería líder durante los próximos cuatro años de un gabinete social demócrata, de minoría, si alcanzara la victoria.

Baunsgaard, por su parte, fue nombrado primer ministro en 1968 a raíz de que sus social liberales barrieran en las elecciones, con apoyo de conservadores liberales.

Un atentado en Belfast provocó muchos heridos

Fue colocada una bomba en un bar

BELFAST, 21 (UPI). — El ejército británico culpó hoy al proscrito Ejército Republicano Irlandés (IRA) por el atentado ocurrido antes de medianoche en un bar, que causó 25 heridos.

Un vocero británico dijo que anoche estalló una bomba en el Blue Bell bar, situado en el barrio protestante de Sandy Row, y que la mayor parte de los heridos lo fueron por esquirlas de [illegible] del IRA para provocar la reacción de los protestantes".

Un hombre que dormía en su casa vecina al bar saltó [illegible] estampido.

"Salí a la calle y me encontré con la gente que gritaba. Entré al bar y ayudé a salir a dos personas que habían sido heridas en la cara por trozos de vidrio", dijo el vecino del establecimiento afectado.

El dueño de otro bar — que no quiso dar su nombre — sostuvo haber visto a dos adolescentes, que llevaban una bolsa plástica hacia el Blue Bell, poco antes de la explosión.

"Los habría seguido, pero tenía que cuidar mi propio negocio", declaró el informante.

Después del atentado se reunió un grupo de 300 personas afuera del bar y levantó barricadas en la calle, pero todos fueron dispersados después de dos horas por las tropas británicas.

Entre anoche y esta madrugada se registraron varios hechos similares en esta provincia, afectando una tabaquería y una casa de Belfast, una fábrica y un transformador en Armagh y otro transformador en Lurgan.

En las primeras horas de hoy se llamó a expertos en explosivos para que sacaran el fulminante a una bomba colocada en la calle Herbert del barrio católico Ardoyne de esta capital; pero un vocero del ejército manifestó que nadie tocaría el artefacto hasta que amaneciera, a fin de poder ubicar a atacantes emboscados que dispararon anoche contra los soldados en cuatro incidentes registrados en Belfast, aunque no hubo bajas.

Contactos entre nuestro país y China Popular

Están destinados al establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, convocó anoche imprevistamente a una conferencia de prensa, en cuyo transcurso entregó una declaración personal, en la cual anticipó que la Argentina ha iniciado conversaciones con la República Popular China, destinadas a establecer relaciones diplomáticas y comerciales.

Destacó que la declaración, a la que asignó "gran importancia", la dabe a conocer con motivo de la iniciación del XXVI período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dice la misma en su parte inicial, que "en distintas ocasiones la Argentina se ha referido al principio de la universalidad en las relaciones internacionales, señalando su significación histórica para nuestra política exterior".

Añade que "el 16 de marzo último, el representante de la República ante el Comité de Desarme pidió que se asociara a la República Popular China a las negociaciones en el campo del desarme" y que "el 16 de abril, durante el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos insistió en esa cuestión".

Expresa luego que durante la reunión con la prensa extranjera realizada el 30 de junio, volvió sobre ese tema, sosteniendo en la oportunidad que en ese como en otros aspectos, la Argentina actuará guiada exclusivamente por su interés nacional y el principio de la libertad de acción".

Recuerda que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, se refirió a la proyectada visita del presidente Nixon a Pekín, manifestando que "es una exteriorización cabal de la amplitud y elasticidad con que deben encararse las relaciones y los problemas internacionales".

También dijo el jefe del Estado argentino, que "la posición del Sr. Nixon revela que en estos tiempos las relaciones exteriores deben conducirse sin prejuicios, ataduras, preconceptos o tabúes, aunque sin abdicar tampoco de ninguno de los principios que hacen a nuestro estilo de vida y a nuestra filosofía".

A continuación la declaración del canciller revela: "La posición argentina se ha manifestado no solamente en estas declaraciones, sino también en el plano bilateral. Como consecuencia de sondeos efectuados hace un tiempo a través del gobierno de Rumania, que gentilmente brindó a las partes todas las facilidades requeridas para una aproximación, tuvo lugar en la ciudad de Bucarest, a principios de este mes, una reunión entre representantes de la República Argentina y de la República Popular China, a fin de explorar las posibilidades de una normalización de las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.

Mao Tse-tung habría sufrido un ataque cardíaco

HONG KONG, 21 (AFP). — Un ataque cardíaco que habría sufrido el presidente Mao Tse Tung, sería la razón por la cual autoridades chinas decidieron anular el tradicional desfile conmemorativo de la creación de China popular, dijeron hoy aquí observadores especializados.

Los periodistas ingleses editan un diario propio

LONDRES, 21 (Reuter). — Un grupo de periodistas de Londres y Manchester decidió editar un periódico propio mientras persista el conflicto laboral que mantiene paralizadas las rotativas de los periódicos supranacionales británicos.

Disturbios en Reggio Calabria. - La policía detiene el tránsito mientras estallan granadas de gases lacrimógenos en una calle céntrica de este puerto sureño de Italia, para dispersar a manifestantes que cometían depredaciones. La violencia se originó hace 14 meses al elegirse a otra ciudad como capital de la nueva región de Calabria (Radiofoto UPI)

Atentan contra un dirigente opositor nipón

El titular del Partido Komeito fue herido de arma blanca al descender de su automóvil

TOKIO, 21 (UPI). — Un obrero hirió hoy gravemente de una puñalada en el estómago al líder de la oposición, Yoshikatsu Takeiri.

El jefe del partido Komeito, de orientación budista, fue rápidamente trasladado al hospital, donde los médicos informaron que su estado es crítico.

Su agresor, Takeo Yajima, de Osaka, fue detenido en el lugar de los hechos.

Algunos testigos señalaron que Takeiri fue interceptado al bajar de su automóvil cuando se dirigía a la sede central de su partido.

El partido Komeito había venido mostrando una inclinación hacia la izquierda en los últimos años y de acuerdo al informe policial Yajima expresó que estaba descontento con su acción política.

El partido fue fundado por la organización religiosa budista Sokagakkai, y es el segundo en importancia dentro de la oposición nipona con 47 de sus miembros en la Cámara Baja y 23 en el Senado. Takeiri encabezó la delegación de su partido en una visita oficial a Pekín en junio pasado, donde firmaron un comunicado en apoyo de la tesis comunista de que Taiwan no representa a China y que ésta debe de ser admitida en las Naciones Unidas.

Inauguración del circuito satelital con España. - En un acto alusivo al segundo aniversario de la nacionalización de los servicios internacionales de comunicaciones, en el Centro Internacional Buenos Aires (CIBA) se procede a la inauguración del circuito satelital Nº 100 con España. En la oportunidad el Ing. Máximo Garfunkel establece la primera comunicación con el director internacional de la Compañía Telefónica Nacional de España, Sr. Luis Terol Miller (Radiofoto UPI)

Descargos en favor del Swift

NASSAU (BAHAMAS), 21 (UPI). — Clarence Dauphinot, presidente de Deltec International Limited, criticó los "sistemáticos y decididos" esfuerzos por evitar la "argentinización" de Swift de La Plata, subsidiaria de Deltec.

Dauphinot emitió aquí la [illegible]:

"En vista de una situación en persistente deterioro, que afecta el status económico de nuestra subsidiaria en Argentina, Swift de La Plata, considero que debo pronunciarme contra lo que he llegado a suponer que es un hostigamiento sistemático y decidido de parte de firmas competidoras y otros intereses, para frustrar nuestros sinceros esfuerzos por cooperar con el gobierno argentino en todas las formas razonables, y en particular para [illegible] declarado objetivo —manifestado una y otra vez— de 'argentinizar' la compañía con toda la prontitud y la efectividad posibles. Las decisiones judicial y gubernamental han afecta[illegible] seriamente a la compañía en las últimas semanas. Estos inconvenientes tienen serias implicaciones, porque Swift de La Plata es la única compañía que tiene y continúa poseyendo el más grande potencial para el crecimiento y éxito de la industria argentina del ganado, a través de la expansión del mercado exportador. Más aún, esto sucede en un momento en que la industria frigorífica argentina íntegra está amenazada por un deterioro del mercado de exportación, provocado principalmente por el elevado costo interno del ganado, en contraste con los precios del mercado mundial, con lo cual el ganado argentino se vuelve no competitivo.

El extracto de carne expropiado

"El 10 de setiembre el gobierno expropió por decreto presidencial en acción repentina e inesperada, y mientras consideraba un pedido de exportación presentado por Swift, 477 [illegible] tracto de carne pertenecientes a la compañía. Creemos que esta medida, de la cual fuimos informados anticipadamente, se basó en una grave deficiencia informativa —surgida posiblemente de fuentes pertenecientes a terceras partes— sobre la fijación del precio del extracto. El decreto gubernamental de expropiación reconoció que Swift no podía vender en el [illegible] mundial a un precio aceptable para la Argentina, y que Swift no tenía acceso a créditos [illegible] tro del país, dando a entender que la expropiación ayudaría financieramente a Swift para continuar operando. Sin embargo, aún no se ha recibido ningún pago, y ello es obviamente esencial para que Swift [illegible] mantener en funcionamiento sus dos frigoríficos y seguir empleando totalmente a su personal.

Una decisión judicial

"El viernes último, en una acción que, según información fidedigna que obra en mi poder, constituye una práctica judicial sin precedentes en la Argentina, el juez Salvador M. Losada, como resultado de un juicio iniciado por un acreedor contra Swift de La Plata, prohibió transferir o prometer en transferencia, en manera alguna, acciones de ocho diferentes compañías argentinas en las cuales Deltec ha hecho inversiones —compañías que, dicho sea de paso, no tienen ninguna otra vinculación con Swift de La Plata—. Eso es particularmente sorprendente, en vista del hecho de que obstaculiza específica y efectivamente nuestro declarado propósito de 'argentinizar' la compañía.

Producción y empleo

"Durante los cinco [illegible] meses, Swift ha alcanzado los más altos niveles de producción y exportación, empleando a más de 12.000 trabajadores y restituyendo exitosamente a la Argentina en el [illegible] mundial de carnes, permitiéndole con ello obtener beneficios. Esta recuperación, debo agregar, se produjo en momentos en que otros frigoríficos permanecían cerrados o relativamente inactivos. Una planta competidora importante, por ejemplo, fue ocupada el jueves último por sus operarios, quienes con ello deseaban obligar al pago de salarios atrasados. En meses recientes, a las plantas de Swift se debió tanto como el 30 por ciento de las exportaciones argentinas de carnes, como resultado del esfuerzo realizado a fondo por la dirección de Swift.

"A la luz de este progreso, la actual serie de acontecimientos es sumamente infortunada. Ellos se producen en un momento en que esperamos una solución satisfactoria del concurso de acreedores de Swift de La Plata, que lleva diez meses de duración, el cual [illegible] una reunión de acreedores por realizarse el 4 de octubre".

En Siberia se halló una pepita gigante de oro

MAGADAN, (Unión Soviética), 21 (DPA). — Una pepita gigante de oro de 2.176 gramos ha sido encontrada en el río Kolyma, en Siberia.

El anuncio fue hecho hoy por la agencia noticiosa soviética Tass.

Di Rocco y Malek viajarán el domingo al sur bonaerense

BAHIA BLANCA, 21 (Télam). — Los ministros de Agricultura y de Educación y Cultura de la Nación asistirán el domingo venidero al almuerzo anual organizado por la cooperativa agrícola y la cooperativa de seguros El Porvenir en la localidad de Bajo Hondo, ubicada a 30 kilómetros de esta ciudad.

La reunión tendrá lugar en instalaciones ferroviarias del citado lugar y concurrirán además autoridades navales, civiles, representantes de la prensa, socios de las cooperativas e invitados especiales.

Después del almuerzo, en horas de la tarde ambos ministros viajarán a Coronel Pringles para asistir a la inauguración de la exposición ganadera de esa ciudad.

Una declaración dará mañana La Hora del Pueblo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Los dirigentes de La Hora del Pueblo se reunirán mañana a partir de las 17, anticipándose que es factible que a término de las deliberaciones se dé a conocer una declaración.

En ella se daría a conocer la conformidad del conglomerado político frente al anuncio hecho por el presidente de la Nación del calendario electoral señalando como única objeción que esperaban términos más breves.

Algunas especulaciones señalaban que existía la posibilidad de que durante la reunión se analice una posible decisión del gobierno de formar un gabinete de coalición con figuras pertenecientes a La Hora del Pueblo.

Formuló críticas al gobierno el Dr. A. Frondizi

SANTA ROSA, (La Pampa) 21 (UPI). — "En 1966 las fuerzas armadas prometieron al país hacer una revolución, pero lo que en realidad han hecho es una contrarrevolución", dijo el Dr. Arturo Frondizi en reunión de prensa.

El ex presidente, que realiza una gira política, habló con el periodismo en el hotel Calfucura formulando severas críticas al actual gobierno.

Al hacerse alusión al pacto con Perón del año 1958 que lo llevó al poder, dijo el Dr. Frondizi que "se había hecho desde la calle, a través de discursos y documentos", en tanto que el "supuesto pacto Perón-Lanusse —al que no se opone— se diferencia del anterior en que se hacía desde el gobierno", añadiendo que quienes quieran hacer política, "deben dejar el gobierno".

Luego calificó al MID como "un núcleo dentro de un movimiento de coincidencia" y respecto del pueblo argentino dijo que "está maduro" y que "tiene conciencia clara del proceso de liberación", pero que "es pesimista en relación al proceso actual, tanto en el campo político, social como cultural".

Tras responsabilizar a las fuerzas armadas por el "fortalecimiento de los monopolios" y "la sistemática destrucción del interior argentino", terminó afirmando que se ha excluido "como candidato a presidente, autodesignándose para predicar la revolución nacional en el país".

Un procedimiento ha denunciado el obispo de Goya

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El obispo de Goya, Corrientes, monseñor Alberto Devoto, denunció en un comunicado difundido aquí que el pasado día 16, en aquella ciudad, un oficial del Ejército, al mando de fuerzas policiales, allanó una casa de hermanas parroquiales y detuvo a personas menores ajenas a la misma.

El comunicado que lleva fecha 17 del corriente, dice textualmente: En el día de ayer, el teniente primero Hernan Burgos, en nombre de las fuerzas armadas y con efectivos de la policía provincial, procedió a realizar un allanamiento en la casa de las hermanas auxiliares parroquiales de Santa María, de esta ciudad. "Quiero dejar constancia ante la opinión pública de las circunstancias que rodean a este nuevo hecho, que viene a sumarse a una serie de episodios ya conocidos:

"1º) En la orden judicial de allanamiento no constan ni nombre ni domicilio.

"2º) En el procedimiento se actuó en forma intimidatoria, atentando sin consideración alguna contra el más elemental respeto a las personas.

"3º) Al mismo tiempo se procedió en forma arbitraria a la detención de algunas personas menores ajenas a la casa.

"4º) El procedimiento fue realizado precisamente en momentos en que el obispo y todos los sacerdotes se encontraban ausentes de la ciudad participando en un curso.

"5º) Todo esto configura un nuevo paso, que muestra claramente que las llamadas fuerzas del orden hacen uso de esa misma fuerza para crear un clima de temor entre nuestra población, recurriendo a procedimientos arbitrarios que son la negación de los legítimos derechos que la constitución reconoce a todos los ciudadanos.

"Una vez más se advierte la falsedad de las declaraciones oficiales, llamando a la pacificación nacional y que al mismo tiempo son desmentidas por los repetidos hechos de que somos testigos".

Apoyó el paro el plenario gremial

Asimismo ratificó la confianza en el titular de la CGT, Sr. José Rucci

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Deliberó ayer durante varias horas el plenario de delegaciones regionales de la CGT, acordando por unanimidad acatar el paro dispuesto por el comité central confederal para el próximo día 29.

Además, expresó su apoyo a la gestión desarrollada por el consejo directivo y por el secretario general, José Rucci, quien presidió la reunión.

Cabe señalar que concurrieron 80 representantes sobre un total de 84, contándose entre ellos los de Córdoba, Tucumán, Mendoza y La Rioja, que al decretarse el paro —luego dejado sin efecto— en homenaje a Eva Perón, no adhirieron.

Consultado al respecto el secretario general de la regional Córdoba, Atilio López, dijo que "Córdoba participará porque nunca se apartó de programas de lucha".

Finalizada la reunión, se dio a conocer una declaración de cinco puntos, que expresa textualmente:

1º) Que la resolución dictada por el comité central confederal como resultado de las deliberaciones llevadas a cabo el 16 de setiembre, como asimismo los fundamentos que la determinaron, constituyen la absoluta y total interpretación de los graves problemas sociales que afectan a los trabajadores.

2º) Que conforme a las normas establecidas en el artículo 13 de los estatutos, corresponde disponer el fiel acatamiento a resolución emanada del comité central confederal en todos sus alcances, para lo cual se compromete a disponer las medidas pertinentes a fin de su total cumplimiento.

3º) Reafirmar su inquebrantable decisión de mantener con disciplina y organización la unidad del movimiento obrero nacional en torno de nuestra entidad madre, la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

4º) Rechazar en forma categórica y terminante todo factor instrumentado por los enemigos de los trabajadores, que en su afán de atentar contra la unidad del movimiento obrero pretenden descalificar los altos propósitos que le asisten a la central obrera en el cumplimiento de claros objetivos de reivindicación social.

5º) Reafirmar el punto 4 de la resolución del comité central confederal que dice: "Expresar su total identificación y apoyo a la conducción de nuestra central obrera cumplida por el consejo directivo y reafirmar la total y absoluta confianza al compañero José Rucci en su carácter de secretario general, como resultado de su conducta puesta al servicio de los supremos intereses de los trabajadores".

Viajará a Madrid el Sr. José Rucci

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario general de la CGT, Sr. José Rucci, irá a Madrid luego del paro de actividades dispuesto por la central obrera para el 29 del corriente.

El gremialista dijo que hará el viaje para estar con Perón "en el día de su cumpleaños —8 de octubre— y porque el general me invitó", subrayó.

Reiteró que el movimiento de fuerza decretado por la CGT "es auténticamente por causas gremiales" y sostuvo que se pretende desvirtuar dicha decisión, vinculándola con especulaciones [illegible]. Afirmó que la CGT no entra en juegos de esa naturaleza.

Respecto al calendario electoral anunciado por el presidente de la Nación, señaló que "habrá que esperar que se [illegible] los hechos".

Por su parte el dirigente gremial cordobés José López —que se hallaba anoche en la central obrera— manifestó respecto al mismo asunto: "Esto es una trampa, porque Perón no será el candidato. De cualquier manera el peronismo habrá de triunfar, pero [illegible] que sólo se entregará el gobierno, nunca el poder. Los trabajadores llegarán al poder a través de la lucha; por la vía electoral únicamente [illegible] es clara la situación".

Dr. Houssay

(Viene de Pág. 1a.)

el dolor de sus semejantes fue considerado uno de los más trascendentes en los últimos veinte años.

Recientemente, después de decretar el gobierno de la Nación una ley otorgando una pensión a los premios Nobel de la Argentina, el presidente de la República lo visitó en su lecho de enfermo y personalmente le hizo conocer la medida, interesándose particularmente por su estado de salud.

La noticia de su muerte, que se conoció en las primeras horas de la mañana, conmocionó a los medios científicos.

Sus restos son velados en su domicilio particular, en la calle Libertad 1871, 8o. piso.

Era padre de tres hijos: Alberto B., Héctor E. J. y Raúl H.

En la capilla ardiente

Personalidades de los centros científicos y culturales, amigos y discípulos del distinguido científico desaparecido desfilaron durante toda la jornada por la capilla ardiente. El Dr. Federico Leloir que fuera uno de los más destacados colaboradores y galardonado también con el premio Nobel, permaneció junto al ataúd gran parte de la mañana.

Una corona enviada por el presidente de la Nación fue depositada al pie del féretro.

Ha muerto en Grecia el poeta George Seferis

ATENAS, 21 (UPI). — Grecia lamenta hoy la muerte de su poeta laureado George Seferis, ganador del premio Nobel de Literatura en 1963 por "su poesía lírica y su profunda sensibilidad hacia el mundo de cultura helénica".

Seferis murió ayer de neumonía, a los 71 años, en el hospital Evangelismos.

De larga carrera diplomática, ocupó el cargo de embajador en Londres desde 1957 hasta 1962, durante la grave crisis de Chipre.

Al asumir el poder el gobierno apoyado por los militares en 1967, Seferis dejó de publicar sus obras hasta dos años más tarde en señal de protesta. Señaló que un régimen semejante es "totalmente contrario a los ideales por los cuales nuestro mundo y —en forma tan magnífica— nuestro pueblo, lucharon en la última guerra mundial".

El gobierno griego lo privó de su pasaporte diplomático y le prohibió viajar al exterior. La tempestad internacional causada por esto hizo que se le otorgaran documentos ordinarios, pese a que el poeta colaboró con otros 17 escritores contrarios al régimen en un libro de prosa y verso que lo atacaba. Fue ésta su última obra.

En 1931 Seferis publicó "Strophe", primera colección de sus poemas, y más tarde, a intervalos regulares, entregó a las prensas varios libros en prosa.

Seferis nació en Esmirna (Turquía) el 29 de febrero de 1900 y su verdadero nombre era Giorgos Seferiades. Catorce años más tarde su familia se radicó en Atenas.

Después de terminar sus estudios de derecho en la capital griega siguió un curso de postgraduados en París. En 1926 ingresó al servicio diplomático.

Durante la segunda guerra mundial, cuando su patria era ocupada por los nazis, dirigió desde el exilio el servicio de prensa e informaciones de Grecia. En 1952 fue designado embajador en el Líbano y luego transferido a Gran Bretaña.

Entre sus principales obras figura "Ensayos", publicada en 1944, y "Erotokritos", en 1946. Al año siguiente recibió el premio Kostis Palamas, otorgado por la Academia de Atenas en mérito de su contribución a la poesía griega.



Demostración de un helicóptero francés. - Con asistencia de altas autoridades aeronáuticas, el helicóptero francés "Puma SA-330" realiza demostraciones en la zona militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires (Radiofoto UPI)

En Córdoba se harán consultas con los políticos

CORDOBA, 21. — Según instrucciones recibidas del Ministerio del Interior, el gobierno de la provincia dispuso iniciar conversaciones con dirigentes de los distintos sectores políticos de actuación en el orden provincial, con el propósito de analizar la preparación de una estructura legal que adecue la ley del Estatuto de los partidos políticos con su existencia, actividad y funcionamiento, tanto en el orden provincial como en el municipal.

De las conversaciones participarán, además del gobernador, el ministro de Gobierno, Dr. Pedro E. Oviedo Jocou; el fiscal de Estado, Dr. Benigno Ildarraz, y el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio César Márquez.

Mañana se realizará la primera entrevista con dirigentes del comité provincial de la Unión Cívica Radical.

La congelación de los precios

CORDOBA, 21. — La Dirección de Industria y Comercio de la provincia envió [illegible] a la Municipalidad para que sean aplicadas las normas sobre congelamiento de precios.

Dice la nota que los productos cuyos precios se congelan son las cosas muebles, obras y servicios, comprendidos en los rubros de salubridad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, cultura, transporte, calefacción, refrigeración, esparcimiento y cualquier otro rubro que satisfaga las necesidades comunes de la población.

Se recuerdan en la nota las sanciones que se aplicarán a los infractores, que comprenden multas de 100 a 50.000 pesos nuevos y arrestos, clausura del comercio, inhabilitación y retiro de personería jurídica.

Se refieren las normas después a las declaraciones juradas que deberán ser presentadas para establecer los precios de venta que se aplicaban con anterioridad al 24 de agosto último.

Fue inaugurada la reunión sobre ciencia del suelo

CORDOBA, 21. — Con asistencia de 180 delegados de organismos del país y de naciones vecinas, quedaron inauguradas las deliberaciones de la Sexta Reunión Argentina de la Ciencia del Suelo.

En la oportunidad, hablaron el presidente de la comisión Organizadora, Ing. agrónomo Jorge Pedro Giménez; el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Angel Juri y, finalmente, el Ing. agrónomo Leonardo Halperín, presidente de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo.

El ministro Juri al referirse a los problemas de esta provincia, dijo: "Córdoba sufre en gran medida los procesos erosivos y por ello se están realizando actividades y estudios que tienden a un mayor conocimiento del medio y a una mejor conservación de suelos y aguas". Informando sobre los trabajos del Mapa de Suelos dijo: "La tarea que se realiza en colaboración con el INTA ha permitido el relevamiento de 1.300.000 hectáreas, teniéndose programado realizar en 1971 otras 900.000 Has. Para 1972 se ha previsto intensificar el esfuerzo a fin de llegar a las 2.000.000 de Has. por año; iniciándose igualmente la publicación de los trabajos terminados".

En cuanto a los trabajos de fijación de médanos activos, mediante la forestación y praderización, informó que se realizan en el sur de la provincia, previéndose programar a partir de 1972, la fijación de 1.000.000 de hectáreas de médanos activos. Y en forestación solamente, se ha previsto para este año la plantación de 15.000 ejemplares de salicacias y especies perennifolias, con una inversión para la forestación intensiva de un monto del orden de los 25 millones de pesos moneda nacional.

Los editores de revistas aluden al problema del papel

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación Argentina de Editores de Revistas —que nuclea a la totalidad de las publicaciones de ese tipo— reclamó ante las autoridades nacionales se mantenga el trato más favorable "que invariable y tradicionalmente han tenido los órganos periodísticos" cuando se sancionen los futuros regímenes de prioridad y preferencias que se ha anunciado públicamente.

La entidad envió al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, una nota en tal sentido y aclaró además que el mantenimiento del trato prioritario se solicita para todos los papeles destinados a la impresión de diarios, revistas, libros y publicaciones de interés general es decir, las variedades llamas diario, obras, ilustración y estucado.

También señala "la necesidad de mantener en todos sus términos el decreto recientemente sancionado y que motivó unánime aprobación de toda la prensa y las organizaciones profesionales afines y conexas".

Lanusse recibirá a los rectores de las universidares

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, recibirá en las primeras horas de las noche a los integrantes del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

A la audiencia asistirá el ministro de Cultura y Educación Dr. Gustavo Malek. Las deliberaciones del Consejo de Rectores prosiguieron en la fecha tras haberse iniciado ayer con la presidencia del titular del organismo, Dr. Julio Herrera, rector de la casa de altos estudios de Cuyo. Según se informó se consideraron problemas presupuestarios y de organización de las universidades.

La lluvia impidió los actos del Día de la Primavera

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Mañana melancólica para la juventud porteña fue la de hoy. La lluvia olvidó la fiesta grande de la alegría, que es la tradicional celebración del "Día de la Primavera", y con su desapacible aparición frustró toda intención de salir a la calle a dar la bienvenida a la estación más esperada del año.

Pic-nics, excursiones y paseos al aire libre quedan, por lo tanto, postergados y las canastas preparadas para festejarlo a "lo grande" aguardarán pacientes el retorno del sol.

Una jornada desapacible, con lluvias y vientos que en algunos momentos alcanzaron los 60 kilómetros horarios tuvieron los porteños en el último día de invierno.

Decimoquinta reunión de intendentes en Entre Ríos

PARANA, 21. — Mañana, se realizará la apertura de la Decimoquinta Reunión General de Intendentes de la provincia, con la participación de los titulares de las 44 comunas entrerrianas, ya que en esta versión se incorpora la flamante municipalidad de Villa Libertador General San Martín.

Las deliberaciones darán comienzo a las 9, con la palabra oficial de bienvenida a cargo del gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, y proseguirán hasta el 24 del actual, inclusive.

Recibió el gobernador a estudiantes

PARANA, 21. — El gobernador de la provincia recibió el saludo de un grupo de alumnas del colegio "Inmaculada Concepción" de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, quienes se encuentran en Entre Ríos en viaje de estudio.

Encabezaban la delegación la hermana Angela María y las profesoras Liliana Zaffarani y Raquel Campos. En el transcurso de la entrevista las visitantes manifestaron al brigadier Favre su satisfacción y buena impresión recibida de la gente entrerriana. El gobernador, por su parte, señaló que "aquí en Entre Ríos siempre recibimos con los brazos abiertos a quienes nos visitan".

Estatuto del empleado judicial

PARANA, 21. — La presidenta del consejo superior de la Asociación Judicial de Entre Ríos, Sra. Mónica Torres, entrevistó al subsecretario de Justicia, doctor Jorge Ernesto Goncevatt, a efectos de interesarse sobre el estado de los trámites referentes al proyecto de ley del estatuto del empleado judicial.

Al respecto, el Dr. Goncevatt informó que en su reciente viaje a Buenos Aires, se interesó ante la Dirección de Provincias sobre el particular, y luego en el Ministerio de Justicia de la Nación a fin de agilizar el mismo y llegar a su conclusión.

Reunión en el Instituto de la Vivienda

PARANA, 21. — En la sede del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, tuvo lugar una reunión con miembros de la comisión vecinal "Barrio Cuarteles" de Paraná.

La misma fue presidida por el presidente del Instituto, Sr. Jerónimo Carlos Martínez, y en su transcurso, se trataron temas relacionados con la escrituración de las viviendas construidas en el lugar.

Sancionó el P.E. la ley orgánica de la justicia penal

PARANA, 21. — El gobierno provincial ha sancionado la ley Nº 5.040, orgánica de la justicia penal, con fecha 14.9.71, y vigencia a partir de ayer.

Esta ley determina la organización judicial para la aplicación del nuevo Código Procesal Penal —ley Nº 4843— que establece el sistema mixto de juzgamiento, con una instrucción escrita y el juicio propiamente dicho, oral en audiencia pública, siguiendo los lineamientos más modernos en la materia.

De acuerdo con esos principios se distribuye la competencia en materia penal, en los organismos judiciales correspondientes: sala en lo penal del Superior Tribunal de Justicia, Cámaras en lo criminal, jueces de instrucción y jueces correccionales.

También se estructura lo relativo al ministerio fiscal y a la defensa, elementos primordiales en la mecánica del proceso penal, asignándole funciones específicas y coordinadas para un mejor cumplimiento de sus actividades.

Para asegurar la defensa en juicio, se establece una nueva institución para los casos en que los defensores de primera instancia se vean impedidos de actuar; la defensa de oficio a cargo de listas de abogados, confeccionadas por los colegios respectivos y homologados por los tribunales correspondientes, a quienes se abonarán los honorarios que fija el proyec[illegible] inconvenientes múltiples que se le presentan al procesado pobre, cuando no puede solventar los gastos que irroga una defensa, y por distintas circunstancias no puede ser defendido por el defensor oficial.

INCREMENTO DE PRECIOS MAYORISTAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el pasado mes de agosto el nivel general del índice de precios al por mayor registró un aumento del 3,2 por ciento en relación con el mes anterior.

Según los datos al respecto, si la comparación se realiza con respecto al mes de diciembre de 1970, resulta un incremento del 30,9 por ciento y relacionándolo con el mes de agosto de ese año, el aumento es del 45,8 por ciento.

Una reunión de ministros quedó inaugurada hoy

Son de O. Públicos y Transporte del C. Sur

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Salón Dorado del edificio del Consejo Deliberante se inauguró esta mañana la II Reunión de Ministros de Obras Públicas del Cono Sur, dándoles la bienvenida el representante argentino Ing. Pedro Gordillo que asumió la representación del presidente de la República.

Posteriormente se rindió homenaje al general San Martín, depositando una ofrenda floral al pie de la estatua emplazada en la plaza que lleva su nombre.

En horas de la tarde se reunió la primera sesión ordinaria, designándose las comisiones internas que receptarán las iniciativas y las someterán a estudio.

El acto inaugural, se cumplió a las 10, hablando en primer término el arquitecto Walter Pinto Risso, ministro de Obras Públicas, de Uruguay en su carácter de presidente de la mesa.

Además de los ministros de Argentina y Uruguay mencionados, participan por Bolivia, Ambrosio García Rivera; por Chile, Ing. Pascual Barraza; por Paraguay, general Marcial Sama Niego y el de Comunicaciones y Turismo de Uruguay, Dr. Carlos Queralto.

El arquitecto Pintos Risso, dio cuenta de la labor cumplida desde la primera reunión así como el temario que se tratará en la actual.

Luego, el Ing. Pedro Gordillo, dio la bienvenida a los delegados en nombre del gobierno argentino, para agregar que la integración de los países del Cono Sur ha pasado a ser un axioma que no basta proclamarla "como inquietud, si al mismo tiempo no se crean las condiciones materiales y espirituales que la posibiliten".

Señaló que "la integración auténtica de nuestras naciones, con tantos vínculos comunes no podrá completarse si previamente no se da la integración física entre las mismas". Anunció la apertura en fecha próxima del puente Fray Bentos-Unzué, para unir Argentina con Uruguay.

Arrojó déficit el intercambio en los primeros 7 meses

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El intercambio comercial argentino tuvo en los primeros siete meses del corriente año un déficit de 77 millones de dólares, según se informó.

Ese detalle surge de las exportaciones que se realizaron por valor de 1.028,3 millones de dólares, e importaciones por 1.105,3 millones.

Además, las importaciones del mes de julio último, fueron de 174,1 millones de dólares contra un total de exportaciones de 154,1 millones de dólares, lo cual determina un desequilibrio de 20 millones de dólares.

Se indicó asimismo que antes de que se resolviera prohibir temporariamente las importaciones, algunos organismos técnicos del gobierno de la Nación estimaron que las adquisiciones durante 1971 en el exterior sumarían la cifra de 2.000 millones de dólares, contra exportaciones de sólo [illegible] millones de dólares.



En el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes se inicia el Primer Congreso Latinoamericano de Albergues de la Juventud. Usa de la palabra el secretario general de la International Youth Hostel Federation, Sr. Graham Heath (centro) (Radiofoto UPI)

Inauguran el congreso de albergues de la juventud

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue inaugurado el Primer Congreso Latinoamericano de Albergues de la Juventud, en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Reconquista 439.

Hablaron en el acto inaugural el presidente de la Asociación Argentina de Albergues de la Juventud, entidad organizadora del congreso, Dr. Federico D. Acquarone, y el subsecretario general de la Federación Internacional, Sr. Graham Heath, ante la presencia de delegados de Brasil, Chile, México, Uruguay y Ecuador, además de representantes nacionales y de las provincias argentinas.

El Dr. Acquarone, dijo que el congreso "significa un desafío y un estímulo para nuestro afán de constante superación, y que por eso estamos seguros de que de la estrecha y cordial vinculación que hoy establecemos entre nuestras asociaciones hermanas, organismos privados y oficiales presentes, surgirá un plan de labor que habrá de redundar en beneficios concretos y positivos para los objetivos trazados".

Destacó también que Europa nos brinda una adecuada infraestructura turística para la juventud, a través de la red de albergues de la Federación Internacional, y que por ello la mayoría de los egresados universitarios de nuestro país organizan sus viajes a ese continente, no pudiendo hacer lo mismo por América.

Es una deuda que tenemos con Europa y el resto del mundo —dijo— que nos brindan tan importante medio; es una deuda con nosotros mismos, que debemos saldar a todos los jóvenes en general, brindando la posibilidad de conocer nuestra América, para amarla y comprenderla".

Recordó, asimismo, que sesenta y dos años han transcurrido desde que Richard Schirrmann saliera con sus alumnos a ensayar esta nueva actividad, y que hoy se cuenta con 4.500 albergues abarcando 61 países, habiéndose contabilizado en el último ejercicio 2.916.000 noches camas, o sea hospedajes.

Por último, destacó los objetivos de la federación, que son "promover la educación de toda la juventud de todas las naciones, especialmente en jóvenes de limitados recursos, fomentando en ellos un mayor conocimiento, amor y cuidado de su país, y la apreciación de los valores culturales de los pueblos y ciudades de todas partes del mundo, a cuyo fin se proveerán albergues u otras comodidades, en las cuales no habrá distinciones de raza, nacionalidad, color, religión, clase u opinión política, desarrollando así una mayor comprensión con los demás hombres, ya sea en su propio país como en el extranjero".

Un albergue de la juventud es una casa que ofrece refugio a la gente joven que explora su país o el mundo. Está a cargo de una pareja de "padres alberguistas" o cuidadores, quienes cumplen a la vez una función educativa y administrativa. El mobiliario de los mismos es sencillo y los dormitorios están provistos de camas tipo tropa, con colchón y frazadas.

Las cuotas sociales que cobra la entidad son muy reducidas, puesto que es una entidad sin fines de lucro. En la Argentina existen cuatro albergues: Delta, Valle Hermoso, Ostende y Puerto Madryn, dirigidos por la Asociación Argentina de Albergues, avalada y reconocida por la UNESCO.

Obra ferrourbanística en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 21. — Una de las obras ferrourbanísticas que permitirá redimensionar los accesos ferroviarios a esta ciudad y el descongestionamiento del tránsito automotor, mediante la disminución de la frecuencia de cierre de las barreras, habilitó Ferrocarriles Argentinos (EFA).

Los trabajos forman parte del plan de transición, previsto en el convenio general tripartito, suscripto oportunamente entre el gobierno de la provincia de Santa Fe, la Municipalidad local y la referida empresa nacional.

La obra —denominada "Desviación y construcción de enlace por vía Peyrano-Casilda"— permitirá el ingreso de trenes de carga del ramal principal de Buenos Aires, desde Cabín 12 por Cabín 8 y barrio Villa Pa-tío-Parada. Reducirá además el tránsito ferroviario por las vías que corren paralelas a Vera Mujica, que serán utilizadas en adelante para el servicio de convoyes de pasajeros.

Los trabajos ejecutados por la empresa Ferrocarriles Argentinos comprendieron la renovación total de un tramo de 7 kilómetros de vía, desde Cabín 12, ubicado en la localidad de Ovidio Lagos, hasta la altura de la planta de ACINDAR. Le sigue a este ramal una curva, a la que se ha denominado Clave que empalmará con el recorrido de los trenes procedentes de Peyrano y Casilda. Asimismo se construyeron obras básicas para la duplicación de vías que empalmarán con la futura red troncal, sobre la que se emplazará una estación única para pasajeros.

Esta desviación, a través de la denominada curva "Clave", se construyó en la primera etapa de transición. Ejecutada la realización de la red troncal mencionada, se podrá desafectar del servicio el actual acceso de trocha ancha a Rosario Norte (Cabín 5 al 12) y posteriormente la línea a Pérez por barrio Villa (Cabín 8 y 9) eliminándose en consecuencia los dos pasos a nivel en los cruces con la ruta nacional número 32.

La obra ferrourbanística mencionada forma parte del programa de mediano plazo, puesto en práctica por Ferrocarriles Argentinos y que permitirá la modernización ferroviaria.

REMODELACION FERROVIARIA EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 (Télam). — Se firmó un convenio de remodelación ferroviaria entre Ferrocarriles Argentinos y la provincia de Tucumán.

Suscribieron el documento respectivo el titular de EFA general Emiliano Flouret, y el gobernador Oscar Sarrulle.

Por dicho acuerdo, la empresa se compromete a ejecutar la remodelación ferroviaria en las etapas y plazos que se definirán en convenios adicionales, mientras los fondos necesarios serán provistos por el gobierno de Tucumán, de la partida destinada para ese fin en el plan nacional de desarrollo y seguridad 1971-1975.

En la oportunidad, el general Flouret dijo: "Yo sólo quiero conectar hechos entre sí. Uno de ellos es el plan de mediano plazo de Ferrocarriles Argentinos, que pretende una transformación integral de nuestro sistema ferroviario y, por otro lado la realidad que se palpa en Tucumán, de una transformación en todos los órdenes. Estos dos hechos hoy tienen un punto de contacto: la firma de este convenio, con el que se dará comienzo a las obras de restructuración ferrourbanística de la ciudad de Tucumán.

Por su parte, el gobernador Sarrulle dijo que "ahora se va a concretar un proyecto largamente acariciado y necesario para el progreso de la provincia, gracias a la comprensión del gobierno nacional".

Realizará estudios una comisión de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con elementos de trabajo para tareas en campaña, partieron hacia Corrientes y Chaco dos comisiones especiales de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

En cumplimiento de una resolución del ministro de Obras y Servicios Públicos, que tuvo su origen en sendas peticiones de los gobiernos de esas provincias, funcionarios y expertos realizarán varios estudios en esos Estados mesopotámicos.

En el caso de Corrientes, los estudios refiérense a programas de recuperación de tierras inundadas e inundables. Corresponden a las áreas de Riachuelo, Maloyas, Santa Lucía, Batel y Batelito.

Se iniciarán hoy las V Jornadas de Derecho Civil

ROSARIO, 21. — Organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario serán inauguradas esta noche en el salón de la Corte Suprema de Justicia de los tribunales de esta ciudad, las V Jornadas de Derecho Civil.

Las sesiones se desarrollarán hasta el 25 del corriente, con la participación de destacados juristas argentinos, brasileños y chilenos. Al acto inaugural, fueron invitados el ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jaime Perriaux, y el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra. Durante la primera sesión hablarán el presidente de las jornadas, Dr. Roberto Brebbia, así como el director del Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Tucumán, Dr. Hernando J. López de Zabalía.

Mañana se reunirá el C. de Farmacéuticos

ROSARIO, 21. — Se llevará a efectos mañana la tercera reunión convocada por el Colegio de Farmacéuticos para estudiar el proyecto de reformas de la ley de estatutos, escalafón de los profesionales de la sanidad de la provincia, ley 6.401. Como las anteriores reuniones tendrá por sede el local de calle Buenos Aires 1262 y se desarrollará a partir de las 19.30, habiéndose cursado invitación a los farmacéuticos que se desempeñan en relación de dependencia, sean municipal, provincial o privada, como droguerías, laboratorios, farmacias de obras sociales sindicales y mutuales.

Opinión policial sobre revisación de detenidos

El Gral. Cáceres Monié alude a los reconocimientos que ordenan los jueces de la capital federal. Interferencias

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Una nota del jefe de la Policía Federal, general Jorge Esteban Cáceres Monié, sugiriendo medidas sobre los reconocimientos médicos de detenidos alojados en dependencias policiales, que ordenan jueces de esta capital, dirigida al ministro del Interior, fue girada por el subsecretario, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, al Ministerio de Justicia, cuyo subsecretario, doctor Eduardo Aguirre Obarrio, la remitió a su vez a la Cámara en lo Criminal y Correccional.

Expresó en la nota el jefe de Policía, que en los últimos tiempos, con una frecuencia fuera de lo común, en la instrucción de los sumarios de prevención se producen ciertas interferencias que bajo el pretexto de legítimos derechos de defensa obstaculizan las etapas investigativas con el consiguiente perjuicio en la formación de la prueba, elemento "sine qua non" para la incriminación de los delitos y consecuente pena a los autores. Se refería, dijo, a los continuos exámenes médicos legales a que son sometidos los detenidos afectados a causas judiciales mientras se hallan alojados en dependencias policiales, como así también la celeridad y hasta la forma sorpresiva en que se producen, ordenados por algunos jueces ante simples denuncias no corroboradas por ningún otro elemento de juicio. "Es ya común —añadió— que en las divisiones robos y hurtos, defraudaciones y estafas, sustracción de automotores y otras que por su especialidad se ocupan de la investigación de los denominados delitos de violencia, se presenten a cualquier hora del día o de la noche médicos forenses portadores de oficios judiciales, ordenando el reconocimiento de los detenidos afectados a hechos de envergadura y en la mayoría de los casos con frondoso prontuario policial. Ello trae como consecuencia que se ofrezca al acusado la oportunidad de escapar de la órbita policial y sus consecuentes interrogatorios, averiguaciones y acumulación de pruebas, y en tal sentido se sientan inclinados a simular dolores o lesiones que no tienen; los médicos, en tales supuestos, se ven constreñidos a profundizar sus conocimientos, disponiendo exámenes químicos radiológicos, que obligan a su traslado a establecimientos asistenciales especializados, con la consiguiente pérdida de tiempo, personal y vehículos, malográndose o deteniéndose de esa manera la investigación, lo que además de los perjuicios que ello significa valorado desde el punto de vista social, incide desfavorablemente en el espíritu de trabajo del personal que ve desvanecer sus esfuerzos, por lo que en la mayoría de las veces resulta una simple treta maquinada por la defensa".

Tras destacar que "no ignora esta policía que la defensa implica una suma de garantías que es necesario normar y respetar, pero es indudable el uso abusivo y malicioso de ese derecho" prosigue la nota: "Este comando sugiere la posibilidad de que por los conductos normales de ese ministerio se hagan conocer a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal las inquietudes de la repartición, como así también que los señores jueces limiten en la medida de lo posible tales reconocimientos a supuestos observados por el magistrado y no ante simples y maliciosas denuncias irresponsables y en el supuesto de ser ordenados, se notifique el día y hora de los mismos, ya que la periodicidad y forma sorpresiva en que se realizan, evidencian una falta de confianza que no condice con el prestigio y representatividad de la Policía Federal en el quehacer nacional".

En acuerdo de superintendencia efectuado el 6 de agosto último, la Cámara consideró el expediente que consignaba la nota referida y contestó al subsecretario de Justicia, Dr. Aguirre Obarrio que "el tribunal, que carece de facultades legales para dictar normas sobre la forma y oportunidad de cumplir disposiciones expresamente legisladas por el código de la materia, dispuso no obstante, hacer conocer el texto de la mencionada nota a los señores jueces en lo criminal y correccional a los fines que ellos estimen corresponder".

En conocimiento los jueces de primera instancia del contenido de la comunicación del jefe de Policía, habrían efectuado reuniones para unificar criterio sobre la conducta a seguir en la emergencia.

Hállase en el país el comandante en jefe de la Armada chilena

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Arribó anoche el jefe del Estado Mayor general de la armada de Chile, contraalmirante Pablo Weber Munich.

Viajó en compañía de su esposa, Sra. Juana Murasso y permanecerá en la Argentina hasta el próximo viernes.

Al boletero de un teatro sancionaron por agio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con fecha 16 del corriente la titular del juzgado número 2 del Tribunal Municipal de Faltas, Dra. Elsa María Posio, condenó a Rafael Montilla, domiciliado en Cramer 935 de Don Bosco, provincia de Buenos Aires, a cumplir tres días de arresto por "haberse comprobado que en su carácter de encargado de la venta de localidades del Teatro Nacional procedió al ocultamiento y posterior venta a precios superiores a los establecidos".

La designación del nuevo embajador del gobierno yugoslavo

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del Sr. Dragan Bernardy, como embajador extraordinario y plenipotenciario de Yugoslavia en nuestro país.

El Sr. Bernardy, quien sustituirá al señor Ivan Vacun, acreditado ante el gobierno nacional en noviembre de 1967, cumplió funciones representando a su país en Bélgica, Francia y las Naciones Unidas.

El vicepresidente de EFA viajó a la capital paraguaya

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Partió con destino a Asunción del Paraguay, el vicepresidente de Ferrocarriles Argentinos, general de brigada Norberto Novoa. Lo hizo desde el aeroparque metropolitano.

El general Novoa declaró que no viajaba como vicepresidente de la empresa, en lo que hace a su misión específica, sino en representación de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles.

CONSTRUCCION DE HOSPITALES EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 21 (Télam). —La Municipalidad dispuso que los llamados a concurso de croquis preliminares para la construcción del hospital Almirante Brown y del nuevo hospital Alvear, se realicen a partir del 27 del actual y del 2 de noviembre, respectivamente.

Mientras tanto, la Comisión de Planeamiento e Implementación de Nuevas Unidades Hospitalarias activa los estudios destinados a la construcción de otros establecimientos.

Se encuentran adelantados los vinculados con el Complejo Médico Hospitalario de la Zona Sur.

Alfredo Stroessner conversó con el Dr. Bermúdez Emparanza

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, que llegó a Asunción para una visita de cinco días, fue recibido por el presidente del Paraguay, Alfredo Stroessner en el Palacio de Gobierno. El titular del Banco de la Nación vino a Asunción para visitar la sucursal asunceña y sostener entrevistas con las autoridades oficiales y económicas con miras a impulsar la colaboración de ese banco argentino al desarrollo del Paraguay.

Antes de su audiencia con el presidente Stroessner, el Dr. Bermúdez Emparanza acompañado de su comitiva integrada por altos funcionarios de la central del banco concurrió al Panteón Nacional de los Héroes y oratorio de la Virgen de la Asunción para rendir un tributo a los prohombres de la nacionalidad paraguaya.

EL LITORAL

Martes 21 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricdo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.303

TERMINOS DE LA CONVOCATORIA ELECTORAL

El presidente de la Nación, en su carácter de tal y como miembro de la Junta de Comandantes en Jefe, ha dado a conocer públicamente los términos de la convocatoria electoral. El anuncio es como una respuesta a las aspiraciones de los que propiciaron el acortamiento de los plazos para el cumplimiento de la salida institucional. Concretamente, y de acuerdo con el tiempo que oportunamente fue señalado, sólo se han adelantado seis meses. La fecha de elecciones ha sido fijada para el 25 de marzo de 1973 y la entrega del poder a los electos el 25 de mayo del mismo año. Por lo demás, la palabra oficial ha reiterado las postulaciones del llamado acuerdo nacional y la promesa del "juego limpio" en esta coyuntura. Indudablemente, un poco se esclarece el panorama en lo atinente al aspecto político y ya existen, por consiguiente, fechas determinadas para reingresar en la vigencia constitucional. El mensaje del mandatario finalizó exhortando a las corrientes de opinión a dar los pasos necesarios, en tanto desde las esferas del gobierno se sigue en el proceso de elaboración de los padrones y de la ley electoral. Parece desprenderse que ya se ha abierto en metas precisas el período previo: las tareas de fondo corresponden al pueblo y los partidos, y las de forma al gobierno. Sólo que para comenzar con efectividad es menester tener por cumplidas las formales y, tal como surge de los anuncios, la iniciación real lo sería a partir de noviembre de 1972, con la sanción de padrones y régimen de elección.

Tal es la certidumbre dada en relación con el plano político, en tanto se trata de llevarlo al económico y social. No puede ser el primero una distracción para no fijar la atención en el segundo. Ambos términos están indisolublemente unidos y la salida institucional será firme y duradera si las condiciones económicas y sociales se vigorizan. Cuando se comprueba el grado de indiferencia con que la ciudadanía recibe los términos del plan político, la razón hay que buscarla en la poca confianza y en la expectativa, causada no por la falta de fe en actitudes o palabras, sino por el desenvolvimiento pesado de la economía, por la persistencia de factores no favorables y la afloración de tensiones sociales. Y también por la exigencia de un cambio de mentalidad, tanto en lo político como en lo económico. La salida política no es el regreso hacia formas legales que ya exhibieron sobradas falencias de sistemas.

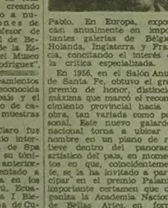
Y no compliquemos las cosas con panaceas o tesis por mentados cambios de estructuras. Que en esto cada uno las cambia o las preconiza según su humor. Si en el plano político es fundamental el "juego limpio", como se lo ha reiterado, comencemos igualmente con el juego limpio en el plano económico, liberando al país de presiones, creando condiciones para un crecimiento sostenido y real, atacando a fondo las causas que frenan el desarrollo y el estímulo a la actividad en general, con lo que se perjudica el bienestar común y se amenazan las fuentes de trabajo. Las fechas están dadas: pueden ser un hito de la historia nacional, y el 25 de mayo de 1973, el punto de partida de una etapa duradera y no una fecha más en la inestabilidad y el desencuentro que fueron las características históricas desde 1930.

CESAR LOPEZ CLARO: GRAN PREMIO DEL SALON NACIONAL

El arte santafesino ha sido honrado significativamente al otorgársele a López Claro el gran premio de honor del LX Salón Nacional —que se inaugura en la fecha— por su obra titulada "Espartaco". Una vez más se distingue en un alto plano valorativo la labor de creación de este artista local que, paralelamente a su presentación en los más importantes centros culturales de Europa y América, ha merecido galardones [illegible].

Nacido en Azul, provincia de Buenos Aires, puede considerarse a López Claro como un santafesino por adopción, ya que reside en esta ciudad desde 1942, creando su obra y enseñando a numerosas generaciones de nuestro medio. Profesor de la Escuela Provincial de Bellas Artes, director de la Escuela Municipal y del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha realizado coincid[illegible]te una obra de lineamientos muy personales, reconocida por la crítica del país y el extranjero a lo largo de casi un centenar de muestras [illegible].

En 1965, López Claro fue merecedor del premio internacional de pintura de Spa (Bélgica), dentro de su tónica no figurativa. Ya anteriormente había representado a la pintura argentina en los EE. UU., Chile, Perú, Ecuador, Paraguay, en la I Bienal Hispanoamericana de Cuba y en la I Bienal de San



Pablo. En Europa, expone casi anualmente en importantes galerías de Bélgica, Holanda, Inglaterra y Francia, concitando el interés de la crítica especializada.

En 1956, en el Salón Anual de Santa Fe, obtuvo el gran premio de honor, distinción máxima que marcó el reconocimiento provincial hacia su obra, tan variada como personal. Este nuevo galardón nacional torna a ubicar su nombre en un plano de relieve dentro del panorama artístico del país, en momentos en que, coincidentemente, se la ha invitado a participar en el premio Palanza, importante certamen que organiza la Academia Nacional de Bellas Artes, en forma bienal.

Publicará nuevos tomos la Comisión de la Historia

Prosigue activamente su labor la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia, que preside el Dr. Domingo Silva Montyn, anunciándose que con la transferencia de fondos que la contaduría general de la provincia debe efectuar en estos días a ese organismo, se podrá iniciar la impresión de los volúmenes V, primera parte y VII de la importante obra.

El tomo V, que comprende la Instrucción Pública y la cultura en la provincia, ha sido proyectado en dos volúmenes por la extensión de los trabajos, conteniendo la primera parte los siguientes títulos: "Historia de la Literatura en la provincia", por el Dr. José Rafael López Rosas; "La Instrucción Pública en Rosario" y "La Música en Rosario", temas éstos desarrollados por la profesora María Amanda Córdoba Lutges.

En cuanto a la segunda parte del tomo citado, se refiere a la Instrucción Pública y cultura en esta ciudad y resto de la provincia, considerándose que entrará en prensa en marzo del próximo año. Con respecto al volumen VII contiene la documentación de los trabajos redactados en el tomo III.

Asimismo se informa que de acuerdo a lo resuelto y autorizado en la última reunión de la comisión, la presidencia designó colaborador especial al destacado crítico de arte Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien tendrá a su cargo la redacción del tema "Las Artes Plásticas en Santa Fe y ciudades del centro-norte de la provincia".

Reanudarán las tareas fabriles en la Papelera

Tal como anticipáramos en nuestra edición del 16 del corriente, anunciando que para el curso de esta semana quedaría normalizada la actividad industrial en la planta de la Compañía Papelera del Norte, de Villa Ocampo, se informó que todo está listo para poner fin al largo período de receso que se inició el 26 de enero de este año, abriendo el largo paréntesis de incertidumbre sobre el destino de esa fuente de trabajo y creando un nuevo factor irritativo en el norte de la provincia.

Según el anuncio de la administración de la empresa, tras las tareas de reparación de las [illegible], consistentes principalmente en la colocación de los nuevos fieltros por donde corre el papel, la fábrica está lista para reanudar su producción, destacándose que la eficien[illegible] de mantenimiento realizada por el personal, que sin cobrar [illegible] concurría igualmente a sus obligaciones, ha permitido colocar todo a punto en breve tiempo.

La única duda está en el momento en que será puesta en marcha la fábrica, habiéndose indicado en principio que ello podría ocurrir mañana a las 4 de la mañana o bien el jueves próximo, siendo propósito invitar al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra a la sencilla ceremonia que con tal motivo se llevará a cabo.

Funcionarios de la Nación visitan el distrito de Correos

Funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones, se encuentran en nuestra ciudad, con el fin de comprobar el funcionamiento de la nueva estructura de los distritos de Correos y Telecomunicaciones, puestos en vigencia el año pasado de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo nacional Nº 8771/69.

Son ellos, los Sres. Alcides Aranzazo, Víctor B[illegible]oredo y Héctor García, y hasta el fin de semana continuarán realizando el estudio correspondiente, en el Distrito 5º de Correos con el objeto de considerar si la nueva estructura, tal cual está funcionando, necesita de modificaciones al decreto mencionado.

Para iluminar una autopista urbana se abrirán las ofertas

En la sala de licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad, en la capital federal, se llevará a cabo mañana, a las 15, el acto de apertura de las ofertas recibidas con motivo de la licitación convocada para contratar los trabajos de iluminación del sector de la avenida de circunvalación de Santa Fe, comprendido entre el puente carretero a Santo Tomé y calle Juan de Garay.

Se ha previsto una inversión de $ 106.500.000 y un plazo de ejecución de la obra de 150 días corridos.

ADEPROC organiza una convención de entidades zonales

Se realizó la reunión de la C. D. de la Asociación de Promoción y Defensa de la Costa, con la presidencia de su nuevo titular, Sr. Waldino Digiorgio, y la presencia de representantes de Helvecia, La Guardia, Colastiné, Arroyo Leyes y San Javier.

Una de las iniciativas más importantes aprobadas se vincula con la organización de una convención de entidades zonales, la que tendrá lugar en Helvecia, durante el mes próximo. En la misma se analizarán los problemas más importantes que afectan a las zonas ribereñas, especialmente los relativos a obras de defensa y la necesidad de continuarlas, en unos casos, y de iniciarlas, en otros.

En principio quedó resuelto que el periodismo sea invitado a participar en forma activa en los debates.

Asimismo ADEPROC resolvió solicitar entrevistas con el ministro de Obras Públicas de la provincia, con el intendente municipal de Santa Fe y con el director de Hidráulica.

Finalmente resolvió manifestar su adhesión para con los floricultores de la costa en su problema con la Cooperativa Argentina de Floricultores.



UNIVERSITARIAS

Turno de exámenes y período lectivo en Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, han informado que se ha dispuesto habilitar un turno de exámenes entre el 27 de setiembre en curso y el 1º de octubre venidero, para luego iniciar las clases del segundo período lectivo el 4 de octubre próximo.

Los turnos que habían registrado su inscripción para el turno de julio último, quedarán automáticamente inscriptos para rendir en el próximo turno. Quienes no se hubieren inscripto, deberán hacerlo en el Departamento Alumnado, de 8 a 10, durante los días hábiles de la presente semana.

Se halla en Bs. Aires el rector de la UNL

Se encuentra desde la víspera en la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, quien participa de una reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

El retorno del Dr. Alvarez está previsto para el próximo jueves. Acompaña al rector el secretario de Asuntos Administrativos y Financieros, contador Valentín N. Haquin, y entre los temas a considerar figura el de incremento de los recursos para el próximo presupuesto.

Los rectores serán recibidos esta tarde por el presidente de la Nación, tratándose en la oportunidad diversos temas relacionados con la actividad de esas casas de altos estudios.

Cargos y becas de investigación se cubren en la UNL

Hasta el 24 del corriente se recibirán las inscripciones de antecedentes para cubrir cargos y becas convocados por el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Los cargos docentes comprenden las categorías directores de investigación; investigadores asociados, adjuntos y asistentes. El llamado comprende asimismo becas de perfeccionamiento para egresados y de iniciación para estudiantes de esa universidad.

Con excepción de las becas para estudiantes los cargos o becas pueden ser de dedicación exclusiva o semiexclusiva.

El llamado es para las siguientes carreras y departamentos: Ciencias de la Administración; Ciencias de la Educación; Ciencias Jurídicas y Sociales; Ingeniería Química; Bioquímica; Licenciatura en Química; Agronomía y Producción Animal; Matemáticas; Tecnología de Alimentos; Hidrología General y Aplicada; Idiomas; Filosofía; Biología y Colegio de Graduados.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del rectorado, B. Pellegrini 2750, primer piso. Los informes acerca de las presentaciones y del reglamento pueden ser solicitados en esa dependencia de 7 a 13.

El jueves visitará Sánchez Almeyra el Dpto. Constitución

Como hemos informado y prosiguiendo el ciclo de visitas a distintas zonas de la provincia, el jueves próximo el gobernador, general (R) Guillermo R. Sánchez Almeyra, visitará el departamento Constitución, en el extremo sureste del territorio provincial.

La Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Gobernación ha dado a conocer el programa que se cumplirá, sujeto a variaciones de último momento y que es el siguiente: a las 7, partida desde Sauce Viejo por vía aérea, con arribo a Firmat a las 8, trasladándose por camino no pavimentado hasta Bombal, donde está previsto el arribo a las 8.30, para visitar allí el centro cívico en construcción y la escuela de comercio provincial No. 32; luego el mandatario continuará a Máximo Paz, donde debe llegar a las 9.50, oportunidad en que recorrerá el barrio de viviendas, el hogar, hospital y maternidad; a las 10.45 llegará la comitiva a la comuna de Santa Teresa, para luego visitar la escuela provincial Nº 184 y la unidad sanitaria, siguiendo en automóvil hacia Cañada Rica, cuya unidad sanitaria y comisaría recorrerá el general Sánchez Almeyra, concluyendo esta primera parte con un recorrido por el hospital, comisaría y juzgado de paz de la localidad de Juan B. Molina.

Para las 13.35 está previsto el arribo a la cabecera del departamento, la ciudad de Villa Constitución, donde el gobernador y su comitiva almorzarán, para partir a las 15.20 en automóvil hacia la localidad de Empalme Villa Constitución, donde serán visitadas la fábrica de equipos para supermercados Vilber y la escuela provincial Nº 644, retornándose después a la cabecera departamental, cuya municipalidad el general Sánchez Almeyra atenderá audiencias desde las 17.15, estando prevista su partida desde aquella ciudad hacia el aeródromo de Acindar S.A., a las 19.05, para regresar a Sauce Viejo por vía aérea.

La Caja de Ahorro sorteó certificados

Continuando con el plan de [illegible] mensuales, se efectuó en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el sorteo de los certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los números que se detallan a continuación con las sumas que en cada caso se indican: con 4 mil 500 pesos ley el 96.933; con 1.200 el 96.772; con 900, el 66.910; con 600 pesos el 87.061; con 300 los números 80.282 y 95.852; con 120 pesos los números 4.825, 6.010, 17.142, 19.142, 19.520, 36.324, 64.066; 66.879, 72.085, 90087 y 97.764. Todos los certificados cuyas 3 últimas cifras sean 933 y 772 tienen un premio de 30 pesos ley.

Las inasistencias de docentes y alumnos hebreos justificarán

El ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Bruera, atento a una nota de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, que gestiona no se computen inasistencias a los docentes pertenecientes al credo hebreo, durante los días 20, 21 y 29 del mes actual, en razón de festejarse, en esas fechas, las festividades religiosas de año nuevo y día del perdón, ha dictado una resolución favorable.

En dicho documento, se establece que no se computarán inasistencias en que incurran durante los días citados, a los docentes y alumnos del credo hebreo.

ARZOBISPADO

Por tareas vinculadas con su cargo viajó a Europa Mons. Zazpe

Convocado para asistir a la reunión de la Pontificia Comisión para América latina, que preside el cardenal Carlos Confalonieri, se ausentó de nuestra ciudad el titular de la arquidiócesis, monseñor Vicente F. Zazpe.

Su primera escala será París, donde serán evaluados particulares problemas relacionados con los residentes latinoamericanos en Europa, y luego, en Roma, la comisión se reunirá del 27 al 29 del corriente para tratar asuntos que conciernen muy especialmente a América latina, los que serán dados a conocer a su debido tiempo, junto con las conclusiones.

Posteriormente monseñor Zazpe se trasladará a España con el propósito de entrevistarse con algunos obispos que pudieran tener sacerdotes con voluntad de trabajar junto al clero local. También espera encontrarse con el obispo de Polonia en Roma por el mismo problema, dada la fecundidad vocacional de ese país.

Mientras dure su ausencia tendrán a su cargo la marcha de la arquidiócesis los vicarios generales, monseñores Enrique Príncipe y M. Torres.

Tiene vigencia el régimen previsional para la ingeniería

El Ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá anunció que el gobernador de la provincia ha suscripto el decreto reglamentario que posibilitará la efectiva vigencia del régimen previsional para los profesionales de la ingeniería en nuestra provincia una de las pocas categorías que no gozaba de este amparo por los obstáculos que sufría la funcionalidad de la ley 4889.

Se expresa que han sido salvadas las dificultades planteadas y se ampara a los profesionales citados, constituyéndose el fondo jubilatorio con un adicional sobre honorarios profesionales, con aportes personales y la retención del 5% sobre honorarios y los beneficios que se acuerdan son los siguientes: jubilación ordinaria, pensión por incapacidad transitoria, jubilación por incapacidad total y permanente, pensión a familiares y personas a cargo del afiliado causante, señalándose a la vez que el texto reglamentario será distribuido a los interesados.

Se reúnen mañana estudiantes de la Univ. Tecnológica

La Comisión Unificadora de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional, convocó al estudiantado de ese establecimiento a una asamblea informativa que tendrá lugar mañana a las 19, en el local de esa casa de estudios.

Durante su transcurso se considerará la declaración de los distintos claustros con respecto a los puntos contenidos en la convocatoria.



Un momento de las deliberaciones de los conductores de orfeones musicales

IMPORTANTES TEMAS EN UNA REUNION DE DIRECTORES DE COROS EN ESTA CIUDAD

Como actividad paralela y complementaria del Festival Internacional de Coros que se realizó en nuestra ciudad, tuvo lugar una reunión de directores de esos organismos que adquirió carácter internacional al estar presentes conductores de Uruguay, Chile y Brasil, además de los de la provincia y otras localidades del interior.

Las reuniones estuvieron orientadas por el tratamiento de un temario que incluyó: a situación de la actividad coral en el cono sur americano; características del repertorio coral en relación con el contexto nacional, con las características del repertorio coral en relación con el contexto nacional, con las características del coro, con los objetivos y las posibilidades técnicas; papel del coro en la comunidad y responsabilidad del Estado e instituciones privadas en el estímulo de esta práctica artística; necesidad de la preparación vocal y la formación musical del corista en función de métodos actuales de educación; integración cultural en las actividades internas y externas de los organismos corales; formas de proyectar la labor coral en el seno de la comunidad. En esta temática fueron vertidas las experiencias de los directores que representan lo más importante de esta actividad en el cono sur americano.

Como resultado de la consideración del mencionado temario, se dispuso dar a conocer una declaración que condensará aspectos fundamentales que tienen relación con el desarrollo actual de esta forma de expresión a nivel provincial, nacional e internacional. También se acordó interesar a los gobiernos nacionales y provinciales en lo que hace a la actividad coral, para que ello signifique un real progreso.

Acción social de Cáritas Argentina

Continuando con nuestra colaboración con la filial local de Cáritas Argentina, con el propósito de lograr ocupación para personas necesitadas esta semana se nos informa que buscan trabajo un joven de 19 años, libre de servicio militar, para cadete o aprendiz en taller mecánico; una señorita de 30 años, tenedora de libros y dactilógrafa, para casa de comercio o escritorio, y un hombre de 37 años para limpieza.

Quienes deseen coadyuvar en esta tarea, pueden hacer lo en los teléfonos 35791 y 37799.

Becas de estudio especializado en inmigración

Cáritas Argentina ha sido favorecida por el C.C.C.I. con el otorgamiento de tres becas para asistentes sociales, con una duración de seis meses, durante el próximo año 1972. De dichos cursos se egresará con el título de técnico en inmigración y será dictado por peritos de las Naciones Unidas en Buenos Aires.

Ayuda a institutos penitenciarios

Cáritas Santa Fe está organizando el funcionamiento de un departamento dedicado a institutos penitenciarios, que tendrá como objetivo el apoyo moral y el auxilio para el reintegro a la sociedad de los privados de la libertad cuando son liberados.

Este departamento especial cuenta con un equipo de profesionales especializados en siquiatría, asistentes sociales y alfabetizadores, y funciona en la sede de la entidad, San Jerónimo 1627, Tel. 23591.

La determinación de límites entre Vera y General Obligado

La Comisión Interdepartamental y Comunal de Límites de la provincia de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "Ante la persistencia de versiones erróneas sobre su dictamen de fecha 2 de julio del corriente año para la determinación de nuevos límites entre los departamentos General Obligado y Vera, cumple con el deber de hacer saber lo siguiente:

"1º) No sabemos si por falla de información fidedigna o por otros motivos que no nos corresponden analizar, se viene insistiendo por parte de particulares y entidades de Vera, que el dictamen emitido por esta Comisión priva al mencionado departamento de los distritos de Tartagal y San Manuel. Tal aseveración es totalmente infundada, no refleja la verdad de las cosas, ni constituye el contenido del despacho cuestionado.

"2º) El dictamen, fruto de un estudio completo, trata de resolver una vieja situación existente entre ambos departamentos y que se ha mantenido hasta el momento actual. Para conocimiento de quienes estén ajenos al problema, conviene recordar que la jurisdicción policial y electoral de los distritos Garabato, Colmena, Intiyaco, Km. 386, Golondrina, Cañada Ombú, Los Amores, Tartagal y San Manuel han correspondido al departamento Vera. Pero para la Dirección General de Rentas y de Transporte están dentro de la jurisdicción de General Obligado. Los nacimientos, defunciones y matrimonios se registran como ocurridos en Vera, pero los impuestos directos o indirectos y demás gravámenes se perciben como pertenecientes a General Obligado. Por otra parte, es notoria la dificultad de comunicaciones entre dichos vecindarios y alguna vez se señaló el hecho de que en General Obligado, para llegar a la zona oeste del mismo Departamento, separada por el arroyo del Rey, debían recorrerse decenas de kilómetros a través de Vera.

"3º) El dictamen no cercena distritos al departamento Vera. Para producir el mismo la Comisión realizó un estudio amplio sobre el particular, confeccionando los planos respectivos, solicitando los informes correspondientes y aportando los conocimientos reconocidos de sus integrantes que han sido enumerados taxativamente en los considerandos del decreto Nº 1434 del 2 de julio de 1969, con la firma del gobernador Eladio M. Vázquez y los ministros de Gobierno y Hacienda, Dres. Correa y Correa Avila.

"El dictamen que se remitió a la gobernación y al Ministerio de Gobierno de la provincia servirá de base para la sanción de la ley respectiva, la que se encuentra aún en elaboración. Por otra parte, este dictamen sigue en líneas generales el proyecto presentado a las cámaras legislativas en 1965, por los ex legisladores Vecchietti y ..agner.

"4º) Por lo demás, la opinión de que no es este el momento de dictar una ley sobre demarcaciones inadecuadas y que se debe esperar a que funcione el Poder Legislativo, es una opinión respetable, pero que debe expresarse con objetividad y sin agravios que no prestigian a los que los profieren. No se ha tenido ni la prudencia de buscar o solicitar informaciones en la misma sede de la Comisión, salvo que con este acto se jueguen intereses que desconocemos.

"La Comisión adoptará las medidas correspondientes para resguardar la actuación de sus componentes y de sus funciones".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposiciones de grabados de Reina Kochashian, pinturas de Oscar Esteban Luna y óleos de Julio César Rotta. Hasta el 27.

Ana de Borrust (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2765.

Juan Grela G. y Aid Herrera. — Muestra de dibujos y grabados en El Galpón, San Martín 1858. De miércoles a domingos de 18 a 20.

Ricardo Feirone, Adolfo Previderé, Norma Anghilante, Norma Fenoglio, Hugo Viñuela y Juan Carlos Rodríguez (dibujos, acuarelas y témperas). — En la Biblioteca Central de la Universidad, 9 de Julio 2154, muestra conjunta. Organizan: la biblioteca y la Municipalidad de Rafaela.

Muestra de cerámicas de alumnos de la Esc. Nº 20 de Artesanía Regional de Alto Verde que dirige Elba Díez. — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 27. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

CINE

Agrupación Amigos de la Música. — El 24, a las 20.35 y 22.15, en el cine Garay: "Voy, veo y mato" y "Canción del sol de medianoche".

CURSILLOS

El peronismo, historia y perspectiva. — 23, 24 y 25, a las 21.15, en el aula Alberdi de la Facultad de Cs. Jurídicas de la UNL, a cargo de Juan Pablo Franco y Roberto Carri. Organiza: Colegio Mayor Universitario.

Técnicas de promoción de la lectura. — 22, 23 y 24, a las 19, en 9 de Julio 2154, a cargo de Miguel A. Zanelli. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

Roberto Carri y Norberto Wilner. El 24 del cte. y 1o. de octubre, a las 21.30, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "La unidad de la revolución en el Tercer Mundo: Mao, Perón", "La historia política del peronismo" y "Peronismo y Tercer Mundo", respectivamente. Organiza: CIOS y secretaría de asuntos estudiantiles de la Universidad Católica.

Jorge Vázquez [illegible]. — 23 y 30 de setiembre y 7 de octubre, a las 19.30 en El Galpón, San Martín 1858, sobre: "Realismo, verosimilitud y realidad social".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgert Bistevins. Domingo Garreffa (corno). — El jueves 23, a las 21 y 30, en la sala Brahms. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música, y LT 10. Colabora: Dirección General de Cultura provincial.

Perla del Carlo (piano). — El 24, a las 21, en la Escuela Normal de Coronda.

TEATRO

Grupo teatral OA-3. — El viernes, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL, con "Aguafuertes porteñas", de Roberto Arlt. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Al ministro Bruera reiteran docentes un pedido de audiencia

La Federación Provincial del Magisterio ha reiterado en la fecha, la solicitud de audiencia elevada al ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera, con fecha 10 del corriente.

Durante la entrevista se considerará la situación de los profesores de establecimientos dependientes del SESNMYT, a raíz de la suspensión de los traslados, y que se viene manteniendo desde 1967.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación Argentina

En dicha institución se comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria, ley 13.937 a partir del 23 del actual, de 16.30 a 18.30 sin discriminación de números. Durante los días 24, 27, 28 y 29 de 7.30 a 11.30 también se abonará de la misma manera.

Visitó Santa Fe el subsecretario de Comercio Interior

Estuvo en nuestra ciudad el subsecretario de Comercio Interior del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Nación comodoro (R) Juan Carlos Villa. El citado fue recibido por el ministro de Hacienda de la provincia, Carlos María Benítez, participando de la reunión el subsecretario de Economía, Dr. Juan Carlos [illegible].

En la oportunidad se conversó sobre los alcances de la ley de congelamiento de precios y tarifas dictada por el P. E. de la Nación.

CONCURRENCIA DE NIÑOS DIABETICOS A UNA ENTIDAD

La Asociación de Diabéticos de Santa Fe, empresa en una nota, la necesidad de que los padres cuyos hijos padezcan de diabetes, los lleven a esa entidad.

La Asociación funciona en el local de calle San Martín 1377 y para cualquier consulta puede llamarse al número telefónico 26547.

CHILE CON EL PUÑO EN ALTO

(IV)

Comidas

Uno puede comer en Chile excelentemente bien. Siempre que el estómago se lo permita. El mar está dispuesto a entregar su inmensa riqueza. Y como la riqueza comestible del mar es inagotable, fatalmente llega uno a la conclusión de que, estando en Chile, está condenado a devorar langostas, cholgas, machas, locos, erizos y todo lo demás.

Pensar en una parrillada aparece algo así como un sentimiento fuera de lugar. Estando a mano una fauna marina tan apetitosa, no hay razón aparente que justifique el recurrir a las prosaicas vacas que tan bien alimentan a este sector del continente.

El gobierno popular tuvo sin embargo una preocupación digna de elogio. Pensó que no todos los chilenos —y los que no lo son— están en condiciones de pagar los precios comunes o normales que se cobran en los restaurantes y casas de comida. Instituyó entonces obligatoriamente el "menú económico" que puede comerse con muy pocos escudos y en cualquier parte. ¿Saben ustedes en qué consiste el menú económico? Pues es plato único de arroz a la valenciana —o a la cubana, que está más de moda— con un par de huevos fritos.

Evidentemente hay un contrasentido en esta imposición económica. En nuestra tierra, el plato único barato por tradición y por hábito puede ser el asado o el puchero. Pero, en Chile, suena más lógico una sopa de mariscos o alguna corvina a la [illegible].

Por las dudas y para que se sepa, nadie absolutamente nadie, pese a la buena voluntad del gobierno, pide el menú económico en ninguno de los restaurantes en funcionamiento. Cualquier mozo —garzón es la palabra chilena— va a certificarlo.

Escasez

La posición de intransi[illegible] a ciertos problemas y la negativa o demora en el acuerdo de préstamos, han puesto de punta al gobierno con las potencias del grupo americano. Por otra parte, Allende quiere expandir la industria chilena y darle el impulso que no tiene. Además, con exaltación especial de un orgullo no muy fundado, quiere demostrar al continente que Chile puede casi bastarse a sí mismo.

Esa actitud, criticable o no, crea algunos problemas que uno nota enseguida. Si el ciudadano chileno [illegible]les ha adquirido un automóvil Ford —pongamos por caso— se encuentra ahora con la desagradable alternativa de no poder arreglar su auto por falta de repuestos. La planta de armado de Ford sobre la carretera a Viña del Mar está ahora destinada al montaje del consorcio Fiat. El compañero Allende no quiere saber nada con la Ford. Y los miles de Ford que hay en Santiago, pasan las de Caín en los talleres sin solución a su problema.

Con el café no se sabe bien qué pasa. Pero salvo el soluble en polvo de la clásica marca tan conocida, no hay otra cosa. O la hay, pero hay que buscarlo y encontrarlo. Los viciosos del café están de mala en Chile. Y en consecuencia aunque quieran, los vagos tienen dificultades para perder su tiempo en los cafés. Salvo que tomen vino. O cerveza, que es tan mala como en cualquier parte, pero por lo [illegible] barata.

Jorge Carballo



Escuela de hotelería. - Como se había anunciado, en las instalaciones de la Escuela Profesional Nocturna Nº 1 "Leandro N. Alem", 9 de Julio 2155 de esta ciudad, se realizó un acto en cuyo transcurso se dio por iniciada la actividad de la Escuela de Hotelería de la provincia de Santa Fe, con un curso de perfeccionamiento y actualización para el personal que trabaja en la actualidad, dentro de la hotelería o gastronomía.

Estuvieron presentes el secretario del Departamento de Enseñanza Técnica, Sr. Adalberto Campana; el presidente de la [illegible] de Santa Fe, Sr. Manuel Darriba; el vicepresidente de la Federación Argentina de Hoteles, Sr. Julio Gayá; el secretario general del Sindicato Unión Gastronómica de Santa Fe, Sr. Pedro Cuello; profesores e instructores, empresarios y alumnos.

En unas breves palabras, el Sr. Campana, precisó la necesidad del aprendizaje sistemático y ordenado, y la exigencia de la preparación técnica para toda profesión. También habló el Sr. Gayá, quien expresó la satisfacción de los empresarios y la importancia que le asignaban a esta capacitación del personal. Brindó el apoyo para la buena marcha de la escuela y alentó a profesores y alumnos para hacerla la primera escuela en el campo de la capacitación. Finalmente, el Sr. Cuello manifestó que el acto tenía un particular sentido para la entidad sindical, ya que con él se iniciaba una realidad por mucho tiempo esperada: la posibilidad del perfeccionamiento técnico-cultural de los gastronómicos. Finalmente, con unas indicaciones, el Sr. Juan Carlos Cabeza, director de la escuela, dio inicio al curso, que proseguirá el 22, a las 16, en el centro mencionado.

Productores de frutilla fueron recibidos por el ministro de Agricultura

En las últimas horas de ayer el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César [illegible] a una delegación de productores de frutilla, con quienes analizó extensamente el problema originado y del cual informáramos con amplitud.

[illegible] visitantes que, debido a gestiones directas del gobernador, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, [illegible] de Industria, Comercio y Minería, se había dispuesto el cierre en forma definitiva de la importación de frutilla procedentes de 2 países productores (México y Brasil), efectuándose actualmente tramitaciones para que la medida se extienda a Paraguay.

Por otra parte, el ministro señaló que a su vez el titular de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Antonio Di Rocco, había prometido el más amplio apoyo para que los beneficios acordados por el gobierno provincial a través del decreto sobre emergencias agropecuarias de la zona, tengan alcance nacional, suponiendo prórroga para los vencimientos bancarios e impositivos.

[illegible] reiteró a los delegados participantes de la reunión que el diálogo estaba abierto, que se continuaba con las gestiones y que conforme con su obligación de asegurar el orden y la tranquilidad, el gobierno no permitiría la marcha sobre Santa Fe ni ningún otro tipo de agitación.

Al margen de lo consignado por la información oficial sobre este problema, ha trascendido que la entrevista había sido solicitada previamente al gobernador, quien habría respondido que recibiría exclusivamente a auténticos productores.

Un comunicado de UPARA

La [illegible] Agropecuarios de la República Argentina, a través de su junta provincial santafesina, dio a conocer un comunicado en el que expresa: "ante los acontecimientos ocurridos ayer, esta comisión no puede sino condenar enérgicamente el dispositivo de seguridad y el brutal despliegue de las fuerzas represivas que el gobierno desató para tratar de impedir nuestra [illegible] Santa Fe, por el problema de la frutilla.

"La intimidación pública comenzó mucho antes porque funcionarios policiales visitaron casa por casa amedrentando a la gente, tratando de desprestigiar a los dirigentes para desviar en última instancia la atención sobre el problema real de los productores de la zona, problema que consiste en el precio ínfimo que están obteniendo en este momento por su producto.

"Continuando en forma progresiva con su plan intimidatorio fueron rodeadas las casas de algunos de nuestros dirigentes con gran ostentación de armas y pertrechos bélicos y detenidos algunos de ellos, como ser, el padre Domingo Nardi, digno sacerdote y obrero que ha hecho causa común con su pueblo; el aguerrido dirigente agrario don Domingo Bogino, miembro de nuestra Coordi[illegible] [illegible] Manuel Ricca presidente de la filial de UPARA de Desvío Arijón, su hijo Manuel y su sobrino [illegible], valentía y unidad de todo un [illegible] provocó la libertad de los citados compañeros, que significó la primera gran victoria obtenida.

"Luego de estos hechos se sostuvo una entrevista con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, donde [illegible] funcionario reiteró los ofrecimientos ya conocidos agregando que se había prohibido definitivamente la importación de México y Brasil, no así la de Paraguay por donde evidentemente podrá continuar ingresando al país la frutilla del Brasil.

"Sin [illegible] solución de fondo ni mucho menos, consideramos que esta modificación constituye una conquista lograda merced a nuestra lucha. No obstante, el problema fundamental que consiste en el pago de la indemnización por la diferencia de precio de la frutilla, permanece sin solución y no vislumbramos ninguna perspectiva de que el gobierno lo resuelva hasta el presente.

"Por lo tanto —termina diciendo—, los productores y obreros consideran necesario continuar la lucha en la seguridad de que de ella depende la obtención de nuestros propósitos".

Finalmente la entidad convocó a productores, obreros, comerciantes y población en general para una reunión a realizarse en las últimas horas de esta tarde, en el Tiro Federal de Coronda.

Desmentido policial

En relación con la parte del comunicado donde se habla de la detención de varias personas, consultamos esta mañana con las autoridades policiales de Coronda. El subjefe zonal, comisario inspector Dante Mailler, nos manifestó que en ningún momento se había librado orden de detención contra dichas personas, las cuales fueron invitadas a concurrir a la Jefatura de Policía, a fin de conversar con el titular de la repartición en el orden provincial, coronel (RE) Fernando Aníbal Guillén. El enviado especial de [illegible] diario, fue testigo, junto con numerosas personas, de la conversación que el comisario inspector Mailler sostuvo con el señor Manuel Ricca, presidente de la filial de UPARA, a quien invitó a concurrir a la Jefatura, "bajo su absoluta responsabilidad" y dándole las máximas garantías de que no se adoptaría medida alguna contra su persona, como efectivamente así sucedió y pudimos comprobarlo durante nuestra permanencia en la sede policial hasta más allá del mediodía de ayer. En relación con las restantes personas que se mencionan como detenidas, el mismo jefe de policía de la provincia, negó categóricamente que estuvieran detenidos.

A mayor abundamiento, se nos informó que esta mañana los señores Manuel Ricca y Domingo Bogino, concurrieron a la Jefatura a solicitar permiso para realizar una reunión esta tarde en el local del Tiro Federal, a lo que se accedió.

Adhesión de alumnos de la Univ. Católica

Estudiantes de la Universidad Católica de Santa Fe han dado a conocer un comunicado donde se solidarizan con los trabajadores de la frutilla expresando que "la situación que atraviesan los campesinos, es producto del caduco sistema liberal y entreguista que hoy nos gobierna.

"Mientras por un lado se habla del Gran Acuerdo Nacional —agregan—, por el otro se margina y se proclama el juego limpio al pueblo con salarios de hambre y se lo reprime cuando justamente pretende manifestar sus derechos.

"Los estudiantes somos conscientes de la situación que hoy atraviesa nuestro pueblo —finalizan— y sabemos que las soluciones no vendrán de las manos de quienes nos gobiernan, sino del mismo pueblo exigiendo y presionando hasta obtener lo que legítimamente le corresponde".

Nuevo aniversario del Centro Balear

El 26 del corriente, a las 12.30, será servida una comida en las dependencias del Centro Balear, de esta ciudad, con motivo de cumplirse el cuadragésimo octavo aniversario de la fundación de la institución.

Las tarjetas se pueden reservar hasta el jueves venidero a las 20, en los teléfonos 24301 y 60927.

La policía desalojó de la Municipalidad a vecinos del barrio Estanislao López

Nuevamente un grupo de personas de los barrios de la periferia de Santa Fe fueron desalojadas anoche por la fuerza de las dependencias de la Municipalidad. En la ocasión se hicieron presentes gran cantidad de efectivos policiales y numerosos vehículos de la misma repartición y procedieron a sacar a las cincuenta personas que se encontraban en el edificio, con el objeto de tener una entrevista con el intendente, Dr. Conrado J. Puccio. En tanto en la calle aguardaba otro grupo numeroso.

El problema

Las personas que fueron a la Municipalidad pertenecían al barrio Estanislao López, acompañadas por delegaciones de otros barrios de la periferia, están afectadas por el desalojo de las viviendas que ocupan en la actualidad una franja de terrenos que, en principio, y conforme a decretos provinciales, habían sido cedidos a la comuna, la que a su vez los destinó a cubrir necesidades habitacionales de esa popular barriada, para lo cual debía realizarse el correspondiente loteo. Posteriormente y debido a planes de ampliación de las instalaciones de la cárcel de Las Flores, una parte de esos terrenos fue afectada a dichas obras.

Las gestiones

Luego de numerosas gestiones por parte de los afectados, se supo que en una visita que un grupo de vecinos hizo al intendente el 28 de agosto pasado, éste se habría comprometido a solicitar al gobernador de la provincia una audiencia en relación con los problemas planteados. De hecho, en aquella oportunidad, los visitantes fueron desalojados por la policía. Sin noticias hasta el presente, nuevamente los vecinos decidieron solicitar al Dr. Puccio informes respecto de la mencionada audiencia. El viernes, además, hubo otra reunión, esta vez del intendente con los miembros de la C.D. de la sociedad vecinal del barrio Estanislao López.

Anoche estuvieron presentes delegaciones del mencionado barrio apoyadas por grupos de Barranquitas, Santa Rosa de Lima, Estrada, 12 de Octubre, Villa del Parque, Nueva Pompeya, Alto Verde y Villa Chaqueña.

Desalojo por la fuerza

A pesar de haber ingresado en las dependencias de la intendencia, los vecinos no fueron atendidos por su titular. Por el contrario, se hizo presente la policía, la que intimó al desalojo del local. Fue entonces cuando se produjeron forcejeos, se entonaron estribillos y hubo protestas contra el "Gran Acuerdo Nacional", el intendente y la represión.

La policía dispersó al grupo mediante gases lacrimógenos y golpes, sin tener en cuenta la edad o el sexo de los presentes. Asimismo se persiguió con los jeeps a quienes se desbandaron por todas direcciones y una vez alcanzados, se les golpeó con las cachiporras.

Estas escenas se fueron repitiendo inclusive a varias cuadras del lugar donde se halla el palacio municipal, según pudieron observarlo numerosos testigos.

El periodismo

También en esta oportunidad se vio impedida la labor de los hombres de prensa, a quienes se les negó el ingreso a las dependencias municipales, de modo que pudieran cumplir adecuadamente con las exigencias de su trabajo.

Declaraciones del Dr. Puccio

Posteriormente a los hechos que relatamos, el intendente municipal reunió a periodistas en la sala de situación, oportunidad en que formuló la siguiente declaración:

"Siendo aproximadamente las 19 y 30 un grupo de alrededor de cuarenta personas, entre las que se encontraban vecinos del barrio Estanislao López, estudiantes universitarios, y ostensibles militantes del movimiento para el Tercer Mundo, hicieron violenta irrupción en el Palacio Municipal ascendiendo hasta la segunda planta con el propósito, manifestado, de mantener una entrevista con el intendente. Ante tal actitud de fuerza y pedido de la autoridad comunal, la policía de La Capital procedió a hacer desalojar el edificio.

"El hecho perfectamente orquestado, coincidente con la promoción de actos de fuerza que se vienen realizando en el ámbito local y provincial, so pretexto de precipitar soluciones a pretendidos problemas de carácter económico social, obliga a la autoridad municipal a romper el esquema de silencio, prudencia y discreción que venía manteniendo y dejar perfectamente esclarecido el origen y motivación de los hechos señalados.

"Se hace necesario, en consecuencia, vincular los acontecimientos con el problema suscitado a raíz de la necesidad imperiosa —debidamente valorada por el gobierno de la provincia— de continuar con las obras que permitan la inmediata habilitación de los flamantes pabellones construidos en la Cárcel de Las Flores. La solución de ese indudable problema social, trajo aparejada la contemplación de la situación que se creaba a un grupo de vecinos del barrio Estanislao López, no superior a 25 familias, a quienes se les ofertó, dada la necesidad de su traslado, la construcción de sus respectivas viviendas en terrenos que, al efecto, se lotearían y de cuyos inmuebles serían propietarios.

"Tales contemplaciones gubernamentales fueron distorsionadas por el grupo que, evidentemente, alienta actitudes disociadoras y que provocó los lamentables acontecimientos que se produjeron en el Palacio Municipal el viernes 27 de agosto, oportunidad en la cual el expresado grupo, orientado por el presbítero Osvaldo Catena, pretendió forzar una resolución determinando el consiguiente desalojo con colaboración policial.

"Con posterioridad a los hechos señalados, e institucionalizadas las autoridades de la Vecinal Estanislao López, que fueron elegidas en asamblea realizada el 5 del corriente, se concretó la audiencia respectiva, la que se llevó a cabo el viernes 17 del presente y con quienes en diálogo armónico y respetuoso se mantienen contactos para arribar a una equitativa solución del problema".

Los educadores particulares han dado a conocer una nota

La Asociación de Educadores Particulares, de esta ciudad, ha dado a conocer una nota que también se ha hecho llegar al gobernador de la provincia, al ministro de Educación y Cultura y al director del Servicio General de Enseñanza Privada, haciéndose constar que dicha comunicación, si bien compete al ámbito del Ministerio de Educación, ha sido girada en la forma aludida debido a que la audiencia solicitada y reiterada cinco veces al ministro, Prof. Ricardo Bruera para realizar una reunión conjunta con el titular del Servicio de Enseñanza Privada, no ha sido concedida.

En la nota de referencia se expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

Cuerpo Asesor: De acuerdo a lo establecido en la ley 6.427, en noviembre de 1970 se convocó a los docentes de establecimientos privados de toda la provincia para la elección de representantes del magisterio. Entre ellos figura un representante docente para el cuerpo asesor. Desde esa fecha el señor director general del Servicio Provincial pareció ignorarlos.

En el mes de junio de 1971 dicho funcionario designó una comisión que estudiaría el anteproyecto de presupuesto de la que estaban excluidos el sector docente y el representante de los padres. A nuestro juicio esta actitud del señor director es de desconocimiento hacia el cuerpo asesor y violatoria del espíritu de la ley.

Fundamentamos nuestra posición en el Art. 4º de la ley 6.427 que establece los deberes y obligaciones del director general, señalando como prioridad por su importancia en el inciso 1º): "citar a reunión del Cuerpo Asesor y presidirlo".

El Art. 6º inciso b), de la misma ley, establece que el cuerpo asesor interviene: "en el estudio de la creación de nuevos grados, divisiones y cursos y en la autorización e incorporación de nuevos establecimientos de enseñanza". Entendemos, de acuerdo a esta norma legal, que le compete el estudio de ante-proyecto de presupuesto.

En el mismo Art. 4º inciso g) se siguen enunciando las funciones de aquel cuerpo y [illegible] como propia "el estudio del presupuesto del Servicio Provincial de Enseñanza Privada y toda cuestión de interés..." Esta entidad sostiene que allí está la verdadera consideración del presupuesto real.

Aspecto presupuestario:

Preocupa a esta entidad la situación presupuestaria de muchas escuelas particulares de esta capital y del interior, donde funcionan cargos con personal autorizado pero no incorporado.

A los efectos de obtener una definición al respecto es que transmitimos al señor ministro las inquietudes de representantes legales, directores y maestros de las siguientes escuelas: Part. Nº 196 "Santa Rosa de Lima", Part. Nº 132 "Cristo Obrero", Part. Nº 162 "San Antonio", Part. Nº 174 "Santa Lucía", Part. Nº 180 "Nuestra Señora de Fátima", Part. Nº 140 "Mons. Macagno", Part. Nº 169 "Niño Jesús", particular Nº 179 "Nuestra Señora de Luján", Part. Nº 157 "Nuestra señora del Calvario" (Gálvez), Part. Nº 147 "Nuestra Señora de Guadalupe", Part. Nº 35 "Escuela de Oficios Santa Rosa de Lima", Part. Nº 132 Técnica de Artes y Oficios "Cristo Obrero", Escuela Técnica de Artes y Oficios de Alto Verde, Part. Nº 28 Escuela Técnica Profesional para Mujeres "San Lorenzo", Escuela Técnica de Artes y Oficios "Yapeyú". [illegible] tenemos las siguientes necesidades de establecimientos privados del interior: Part. Nº 43 "San José" (Sunchales) Part. Nº 152 "San José" (Felicia), Colegio Superior de Orientación Agraria Nº 8 "Mariano Moreno" (Margarita).

Interesado sobre esta situación el Prof. Motta nos respondió que nada podía solucionar negándose a suministrarnos información y a darnos participación en los estudios sobre el particular.

La entidad está interesada en hacer un estudio serio y real de las necesidades presupuestarias a nivel provincial.

Servicio Provincial de Enseñanza Privada: Queremos hacerle conocer, señor ministro, nuestra inquietud y preocupación respecto al funcionamiento de aquel organismo.

a) En oportunidad del pago de los aportes por el mes de julio, no pudo efectivizarse el mismo, pese a haber sido hecha la transferencia de fondos, debido a que el Servicio no había confeccionado los cheques correspondientes.

b) Al pagarse julio y al girarse los aportes patronales del 15 por ciento correspondientes a la retención jubilatoria, se hicieron computándose sobre la bonificación o plus de $ 6.000. Al requerir al señor director información al respecto, nos comunicó que no se podía subsanar el error, e incluso que en las planillas de agosto iba a persistir tal anomalía.

La entidad solicitó una urgente rectificación a lo que el señor director comprometió su palabra. A la fecha esa rectificación no se hizo.

c) En la planilla de julio se agregaron nuevos ítems y se suprimieron otros. Junto con aquella no fue ninguna explicación para el personal directivo, tal como era dable esperar.

Dicho organismo mantiene una pasividad total, pues no se hacen circulares técnicas ni informativas con la frecuencia que sería necesario.

ch) Esta entidad solicitó al Prof. Motta por nota, una lista de escuelas privadas y personal de dichas escuelas a los efectos de planificar su acción gremial. Se nos contestó que era imposible, que no tenía personal para realizar las tareas específicas del Servicio. Le ofrecimos entonces nuestra colaboración, lo que fue rechazado.

d) Receptamos constantes quejas de distintos sectores en lo que hace a la imposibilidad de conseguir audiencias con aquel funcionario, las que llevan una tramitación de alrededor de 20 días.

e) No tenemos conocimiento de la pronta resolución de expedientes. Si sabemos de documentaciones y trámites que se encuentran desde largo tiempo paralizados.

Reunión de camaradería. - Con este motivo las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Comercio y Actividades Civiles (CACIA), dieron cumplimiento a un programa de actos consistentes en la colocación de ofrendas florales al pie del monumento a San Martín y en el cementerio municipal ante el erigido al soldado desconocido. Con posterioridad visitaron la cervecería Santa Fe, donde se sirvió un refrigerio.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	0.54	—	0.05
Iguazú	5.10	—	0.15
Posadas	0.60	—	0.02
Corrientes	2.41	—	0.02
Paraná	0.56	est.	—
Santa Fe	1.42	0.01	—
Rosario	1.14	0.31	—
Determinantes—			Pies
Interior puerto			24.3
Tacuaní			23.8
Tragadero			22.3

Pagan con aumento a los jubilados de la provincia

En la fecha se pagaron a los jubilados provinciales, primer turno los haberes correspondientes al mes de agosto último, debiendo destacarse que por primera vez se realizan simultáneamente en toda la provincia y que a la vez se efectiviza el aumento que responde a la política salarial dispuesta por el Poder Ejecutivo de la Nación. También se abona, con aquellos haberes, el incremento correspondiente al mes de julio.

Ayer, como informáramos oportunamente se pagó a los pensionados.

POLITICAS

Sobre sectores del justicialismo hubo decisión judicial

El Movimiento Nacional Justicialista informó, por intermedio del secretario de prensa local, Dr. Tárcilo F. B. Estevan, que como consecuencia de la impugnación formulada por el Dr. Celestino Angel Marini y capitán Antonio Campos, como apoderados del Partido Justicialista, el juez federal, Dr. Eugenio Wade, resolvió suspender todas las actuaciones iniciadas por el autotitulado "Movimiento Unidad" tendientes al reconocimiento de un nuevo partido justicialista, gestiones que fueron promovidas por César Oscar Hadad y Ovidio López. Como consecuencia de la decisión del citado magistrado, los miembros de dicho grupo no podrán realizar gestión alguna relacionada con las tareas de afiliación, promover y nombrar autoridades departamentales ni seccionales ni invocar el nombre del partido que pretenden crear al margen de la conducción oficial.

Partido Justicialista

Reunión en la 9a. — Las autoridades de la seccional 9a. del partido Justicialista, informan que mañana a las 19 se efectuará una reunión ordinaria en el local de Aristóbulo del Valle 5656, para considerar diversos asuntos de interés.

Partido Demócrata Cristiano

Declaración. — La junta provincial ha resuelto hacer llegar su adhesión y solidaridad a los productores y trabajadores de la frutilla de la zona de Coronda, y a los pobladores de los barrios marginados de esta ciudad, que ayer —dice— recibieron "sobradas muestras del significado del publicitado Gran Acuerdo Nacional, que parece no significar otra cosa que pretender que los argentinos nos subordinemos a la arbitrariedad y prepotencia de los gobernantes y detenciones de su policía, cuya acción se repudia".

Monseñor Albino Chiaffredo

Su fallecimiento

Luego de una prolongada dolencia dejó de existir monseñor Albino F. Chiaffredo, de muy larga actuación en nuestro medio en el cargo de cura párroco del Sagrado Corazón de Jesús, conocida comúnmente como Catedral Nueva.



Muy niño había venido junto con sus familiares desde Italia y despertada en él la vocación sacerdotal, ingresó al Seminario Conciliar de Guadalupe en marzo de 1911, siendo ordenado sacerdote por el obispo monseñor Juan Agustín Boneo, en la Catedral, el 9 de octubre de 1921.

Su primer destino fue el de cura párroco de San Carlos Norte y en 1924 trasladado a esta ciudad con el cargo de cura párroco de la catedral nueva llamada de San José, con una amplia jurisdicción, hasta el límite norte de la ciudad. Allí dio a conocer cabalmente su temple de luchador y trabajador incansable por la causa de la Iglesia, dando auge a todas las asociaciones piadosas, especialmente, en su momento, la Acción Católica Argentina.

Fue párroco consultor, consultor diocesano y miembro de la comisión del Congreso Eucarístico Nacional en 1940. En mérito de sus incontables servicios a la Iglesia recibió de la Santa Sede, por pedido especial del arzobispo, monseñor Nicolás Fasolino, el título de prelado doméstico de Su Santidad.

Todos los que le conocieron conservarán el recuerdo de un sacerdote sencillo, afable, siendo de destacar su labor de muchos años atrás por barrios marginados donde llegaba predicando el Evangelio y llevando caridad.

El 9 de octubre próximo monseñor Chiaffredo iba a cumplir sus bodas de oro sacerdotales.

El Colegio de Párrocos invita especialmente a todos los párrocos y sacerdotes a participar en la misa concelebrada exequial a las 9 de mañana y a acompañar sus restos hasta el panteón del clero, que fue una de sus más caras y caritativas iniciativas, como presidente de la Sociedad del Clero San José.

Exigirán el cumplimiento de normas sobre tránsito

La Municipalidad iniciará la aplicación de sanciones a los conductores que estacionen sus rodados a la izquierda y que, en general no respeten las nuevas normas para el tránsito. Al respecto se informó que luego de 30 días de haberse iniciado una tarea meramente informativa y de asesoramiento, ha llegado el momento de encauzar debidamente el desarrollo del tránsito.

Asimismo se recuerda que está terminantemente prohibido reparar vehículos en la vía pública, excepción aquellos casos de accidentes en el lugar del hecho. Por otra parte, está en vigencia una norma por la cual no se permite dejar objetos en la calzada que interrumpan el tránsito. Los artículos de comercio deben ser descargados directamente del vehículo a la casa o viceversa, sin obstruir las veredas.

En lo que hace al operativo "dos ruedas", se informó que hasta el momento se han inspeccionado 120 unidades entre bicicletas, triciclos, motos y motonetas, habiéndose aplicado sanciones por infracción a 45 conductores, por circular por calle San Martín, por falta de luces, de frenos y del pintado reglamentario de los guardabarros.

Operativos realizados

El secretario de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón, se refirió al operativo realizado durante el último fin de semana, el que comprendió la playa de la laguna Setúbal y sus inmediaciones, y que estuvo a cargo de los equipos de su dependencia.

Al respecto señaló que una planificación de trabajos comprende la realización de tareas en sábados y domingos, lo que permite la concentración de maquinaria y personal de distintas direcciones y secciones, sin provocar la interrupción de tareas específicas de cada repartición.

En lo que hace al operativo de referencia, significó que las tareas comprendieron el sector que va desde el ex puente ferroviario hasta las instalaciones de toma de agua que el Grupo GADA posee en el mencionado espejo de agua. Se preparó una bajada a la playa a la altura de la calle Agustín Delgado y se procedió al emparejado de la playa en el sector ya mencionado. [illegible] distribución de arena en los sectores de juego sobre Avda. Almirante Brown y al mejoramiento de áreas destinadas a camping y, finalmente, se ejecutó el rellenamiento del zanjón ubicado en Salvador del Carril y playa.

El citado secretario municipal hizo hincapié en el hecho de que el personal de conducción [illegible] no abandonó sus tareas pese a la lluvia que se registraba. Dijo asimismo que los trabajos realizados tienen en cuenta la proximidad de la iniciación de la temporada balnearia, ocasión en que se desarrollará en la [illegible] centro deportivo de la juventud, en cuya organización trabaja la Comisión Municipal de Deportes en coordinación con la secretaría de Cultura y Acción Social. Añadió que tareas similares a las efectuadas en Guadalupe se desarrollarán en los balnearios del parque Belgrano, Colastiné y San José del Rincón.

A la "Jornada de Protesta" de mañana adhiere una entidad

La Asociación Docente Argentina de Preceptores, Jefe de Preceptores y Auxiliares de Docentes ha dado un comunicado, donde "adhiere a la Jornada Nacional de Protesta y Lucha e invita a los profesores y especialmente a sus afiliados a participar de ella dialogando en las aulas de los colegios y escuelas nacionales, con los alumnos sobre los graves problemas que tiene el magisterio, los educandos y el país".

"El 22 —agrega— debe ser por lo tanto, una nueva jornada donde docentes y alumnos analicen su situación y resuelvan medidas que beneficien al pueblo argentino del que son una de las partes vitales para el futuro".

FECHAS SANTAFESINAS

21 DE SETIEMBRE

1662 - Habiendo los indios charrúas invadido las estancias de las zonas cercanas a Santa Fe y robado elementos de guerra y comestibles, son finalmente reducidos por una pequeña guarnición santafesina después de cruenta lucha.

1823 - Presididos por el comandante Vicente Basualdo y el juez alcalde Santiago Correa, los vecinos de la capilla del Rosario se reúnen en la casa del cura párroco, Dr. Pascual Silva Braga, para solicitar al gobernador, general Estanislao López se la declare "villa" y [illegible] a la Virgen del Rosario.

1878 - Según informa el preceptor de la Escuela Municipal instalada en el cuartel [illegible], se han iniciado las tareas con la asistencia de [illegible] alumnos, contándose entre ellos algunos oficiales.

1883 - [illegible] en nuestra ciudad el periódico "La [illegible]" [illegible] por poco tiempo.

1891 - Un grupo de personas [illegible] en nuestra [illegible] coral "[illegible]", habiendo sido [illegible] la comisión directiva de la siguiente manera: presidente [illegible] Antonio [illegible] honorarios, doctores Calixto Lassaga y Marcial R. Candioti; presidente efectivo, Demetrio Acosta (negro Arigós); vicepresidente, Tomás Echagüe; secretario, Justo R. Vilches; pro, Ramón J. Bargas; tesorero, José Roce; representante, Francisco Gon[illegible]; vocales Rufino Orellano, Antonio Abelendo, Juan Ortiz, Albino Acosta, Eliseo Laliana y Máximo Morales.

1929 - Se coloca en calle 9 de Julio, entre Mendoza y Salta, [illegible] "Sarmiento" de esta capital.

1961 - Después de una interrupción [illegible]